



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Tendencias y perspectivas de la participación electoral de la población peruana en el extranjero

Tendencias y perspectivas de la participación electoral de la población peruana en el extranjero





MIEMBROS DEL PLENO

Mag. Roberto Rolando Burneo Bermejo - Presidente del JNE

Mag. Martha Elizabeth Maisch Molina - Miembro JNE

Dr. Rubén Jaime Torres Cortez - Miembro JNE

Dr. Aarón Oyarce Yuzzelli - Miembro JNE

Dr. Gunther Hernán Gonzales Barrón - Miembro JNE

Yéssica Elisa Clavijo Chipoco
Secretaria General

Gina Magaly Salazar Lozano
Gerencia General

Carlos Jesús Vilela del Carpio
Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral

Jurado Nacional de Elecciones. (2026). *Tendencias y perspectivas de la participación electoral de la población peruana en el extranjero*. Lima: JNE, 1a. edición, marzo de 2026, 72 pág.

1. Electores peruanos en el extranjero 2. Perfil del votante 3. Participación política 4. Comportamiento electoral 5. Elecciones generales 2026 6. Perú

I. Jurado Nacional de Elecciones II. Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral III. Título IV. Perú

Clasificación Dewey: 343.5 / J92 2026

Tendencias y perspectivas de la participación electoral de la población peruana en el extranjero

Jurado Nacional de Elecciones
Jirón Lampa 946, Centro Histórico de Lima, Perú
(511) 311-1717
www.jne.gob.pe

Investigación y redacción
Antenor José Escudero Gómez

Revisora externa
Maruja Hermoza Castro

Edición
Giovana Hurtado Magán
César Daniel Rodríguez

Corrección y diagramación
Fondo Editorial del JNE

Publicación digital, primera edición, marzo de 2026
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2026-2026-04082

Lima, Perú



Contenido

Introducción	11
1. Comprendiendo el voto en el extranjero	13
1.1. Conceptualización del voto en el extranjero.....	13
1.2. La decisión de acudir a votar	20
2. El votante peruano en el extranjero	27
2.1. El voto y representación de la diáspora	27
2.2. El perfil de los votantes peruanos en el extranjero.....	32
2.3. Participación y ausentismo en el voto peruano en el extranjero.	40
Conclusiones	60
Referencias.....	62

La presente colección, que edita el Jurado Nacional de Elecciones en el marco de las Elecciones Generales 2026, busca brindar a la ciudadanía, en general, y a la comunidad académica, en particular, una síntesis de investigaciones sobre las elecciones, la democracia, la gobernabilidad y la educación electoral, bajo un enfoque multidisciplinario que incorpora especialistas del derecho, la ciencia política, las ciencias sociales y las ciencias humanas.

La colección se sustenta en la necesidad de ampliar los espacios de discusión y generar mayores y más profundas investigaciones. De esta manera, cada trabajo publicado presenta, a partir de un marco teórico y metodológico, un análisis sobre sobre temas vigentes, diversificando miradas e interpretaciones.

Las investigaciones que se presentan en la colección no pretenden ser una voz definitiva sobre los temas que se abordan, sino formar parte de un corpus, en construcción permanente, que ayude a comprender el funcionamiento y devenir del sistema político del país.

Tendencias y perspectivas de la participación electoral de la población peruana en el extranjero

Trends and Perspectives for Electoral Participation Among Peruvians Living Abroad

Tendências e Perspectivas da Participação Eleitoral dos Peruanos Residentes no Exterior

Resumen

La investigación explora el comportamiento político del electorado peruano en el extranjero, buscando comprender motivaciones y razones de la participación y el ausentismo. Esto se realiza a partir de un esquema general del concepto de la participación electoral en el extranjero y un marco general sobre la toma de decisión de participar políticamente, de acuerdo con la particularidad de esta población. A partir de ello, exploramos el caso peruano, analizando la implementación del voto y la representación de la ciudadanía en el extranjero, sus características y motivaciones para votar. Se concluye que se debe comprender el comportamiento electoral de esta población a partir de sus vínculos con el Perú, su cultura política y el peso de la distancia geográfica con el local de votación.

Palabras clave: Participación electoral, ciudadanía en el extranjero, comportamiento político, ciencias del comportamiento

Abstract

This study examines the political behavior of Peruvian voters living abroad, focusing on the determinants of electoral participation and abstention. Drawing on a general framework of external electoral participation and theories of political decision-making, it considers the specific characteristics of overseas citizens. The analysis explores the Peruvian case through the implementation of external voting and representation mechanisms, assessing their institutional design and the motivations that shape turnout. The findings suggest that the electoral behavior of Peruvians abroad is best understood through their transnational ties to Peru, their political culture, and the constraining effect of geographical distance from polling stations.

Keywords: Electoral participation, citizenship abroad, political behavior, behavioral sciences

Resumo

Este estudo analisa o comportamento político do eleitorado peruano residente no exterior, com foco nos determinantes da participação e do abstencionismo eleitoral. Com base em um marco teórico sobre participação eleitoral no exterior e teorias de decisão política, considera as especificidades dessa população. A análise aborda o caso peruano a partir da implementação do voto e da representação no exterior, examinando seu desenho institucional e as motivações que influenciam o comparecimento às urnas. Os resultados indicam que o comportamento eleitoral dos peruanos no exterior deve ser compreendido a partir de seus vínculos transnacionais com o Peru, sua cultura política e o efeito limitador da distância geográfica em relação aos locais de votação.

Palavras-chave: Participação eleitoral, cidadania no exterior, comportamento político, ciências comportamentais

Introducción

El estatus político que tiene la ciudadanía que vive en el extranjero ha sido el origen de cuantiosos debates y análisis respecto al rol que debe tener frente a la toma de decisiones de su país de origen. Por un lado, se afirma que esta comunidad no debería tener rol alguno, al considerarse fuera del rango de acción del Estado, fuera del territorio y, por extensión, fuera del sistema político. O, por el contrario, aún fuera del territorio, puede considerarse parte de la comunidad política que merece tener una voz en las decisiones políticas del país, también considerando decisiones que les afecten (Carpizo, 1999). La segunda opinión es la prevaleciente en la mayoría de países, pues 165 de 218 países poseen normativa que regula la participación política de la ciudadanía residente en el extranjero (IDEA, 2025).

En el Perú, a partir de la Constitución Política de 1979 se establece el voto de peruanos/as en el extranjero y desde 1980 se realiza el voto en el exterior, que ha ido en aumento en tamaño desde entonces (Castillo, 2018). La población votante en el extranjero pasó del **0.61%** del total de electores en 1980 a representar el **3.9%** en las elecciones del 2021, y se proyecta un **4.43%** de electores para las Elecciones Generales del 2026 (1,210,813 ciudadanos hábiles). Aun así, si bien se ha incrementado el número de votantes inscritos, cuando se comparan las cifras de los peruanos en el extranjero (PEX) con los residentes en el Perú, se encuentra una tasa de participación electoral que tiende a ser baja, con valores de ausentismo del **85.6%** en **África**, **75%** en **Asia**, **67.9%** en **Europa**, **66.6%** en **América** y **65.6%** en **Oceanía**, en los comicios del 2021.

Asimismo, aunque se espera que en las segundas vueltas electorales la participación en el extranjero se duplique o al menos se mantenga igual, los resultados estimados muestran que el porcentaje de participación suele disminuir. Por ejemplo, en el periodo de **1990** a **2016**, la participación se redujo a un mínimo de **2.6%** en la **segunda vuelta presidencial del 2006** y hubo un pico máximo de participación del **17.47%** en el **2016**. Al respecto, un caso excepcional es la **elección general de 2021**, donde la participación aumentó a un **37.2%**. Las cifras en aumento podrían ser un indicador de la mayor atención que le están

brindando los movimientos políticos y diversas instituciones al electorado PEX, así como el mismo interés de la población peruana en el extranjero por hacer escuchar sus voces en los asuntos del país.

El crecimiento de la población en el extranjero, así como el aumento de la participación de este sector de la población, ha devenido también en la búsqueda de representación política. Velando por la representación de esta población no residente, se les otorgó dos escaños en el Congreso, creados mediante la Ley N.º31032 del 2020. Para las elecciones del 2026, de acuerdo con la Ley N.º31988 que aprueba la Bicameralidad, la población peruana en el extranjero tendrá dos escaños en la Cámara de Diputados y un escaño en la Cámara de Senadores, manteniendo su representatividad en las nuevas cámaras.

El propósito del siguiente documento de investigación es aportar al estudio de la situación y comportamiento electoral de este sector de la población votante, a fin de expandir la comprensión sobre su estatus y ser insumo para propuestas de mejoras en su participación política. A pesar de la creciente importancia de esta comunidad, ahora con representación política, no ha correspondido un interés académico sobre su situación. Tal como Castillo (2018) señala: “El voto migrante y el comportamiento del electorado peruano en el exterior es un tema casi nulo en la agenda política en el Perú” (p. 159).

A fin de entender el comportamiento electoral de la diáspora peruana votante, nos valdremos de la información del Padrón Electoral vigente para las Elecciones Generales del año 2026, a fin de modelar un perfil de la población votante en el extranjero. Asimismo, haremos una revisión del comportamiento electoral de forma histórica, remontándonos desde las Elecciones Generales de 1980 hasta las Elecciones Generales del 2021, viendo tendencias y cambios. Luego, trataremos de explorar los factores que influyen en el ausentismo electoral, la vinculación con el país de origen, la cultura política de la ciudadanía no residente y la distancia geográfica entre la localidad de residencia y el punto de votación en las Elecciones Generales 2021, utilizando el caso de Estados Unidos para ilustrar este punto.

1. Comprendiendo el voto en el extranjero

Como fase previa al análisis del comportamiento electoral de la ciudadanía peruana en el extranjero, debemos establecer un marco de referencia teórica que nos permita guiar dicho examen. Esto se hace con el propósito de partir de una conceptualización definida para la comprensión de los datos a revisar, así como una base desde la cual contrastar la información empírica. Para ello, nos vamos a concentrar en dos conceptos generales, el voto en el extranjero o externo y la teoría del votante racional. El primero nos permite establecer una idea general de lo que es el voto en el extranjero, sus fundamentos, características y panorama general de esta práctica; el segundo, nos otorga una teoría para explicar el comportamiento electoral de la población en el extranjero y sus implicancias.

1.1. Conceptualización del voto en el extranjero

El voto en el extranjero, o voto externo, puede definirse como los procedimientos y normativas que permiten el voto de los ciudadanos no residentes de un país (Szulecki, Bivand y Stanley, 2023). Para propósito de esta investigación, utilizaremos ambos términos de forma indistinta para referirnos al mismo concepto. A partir de esta definición general podemos agregar diferencias en modalidades, ámbitos, restricciones y requisitos para el ejercicio del voto, evitando definir este tipo de sufragio más allá del hecho de que quienes lo utilizan no se encuentran de forma temporal o permanente en su país.

De forma general, atendiendo a los principios democráticos, podemos plantear que la participación política de la ciudadanía no residente es importante en la medida que, teniendo una vinculación con el país de origen, pueden aportar con su punto de vista al bienestar nacional. Una mayor pluralidad de puntos de vista corresponde una mirada más integral de la realidad y permite tomar mejores decisiones políticas en democracia (Estlund, 2013; Landemore, 2013).

Por otra parte, para sentidos prácticos y enfocándonos en el estatus particular de la población no residente, esta mantiene vínculos importantes con su país de origen. Uno de los fundamentos del voto para la ciudadanía en el extranjero se basa en la continuidad del vínculo con el país de origen, sea por temas culturales o relaciones familiares en el país de residencia (Carpizo, 1999; Catillo, 2017, 2018). Aunque no es posible definir con claridad algo tan variable y mutable como este tipo de vinculación, si podemos acudir a cifras de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) (2023). De acuerdo a la OIM, el 3% de la población global reside fuera de su país de origen, más del 60% de países han adoptado legislación de doble ciudadanía y hay 200 mil organizaciones de diáspora. El 70% de los países involucrados en los Indicadores de Gobernanza Migratoria de la OIM han implementado instituciones dirigidas a la diáspora, el 74% tiene entidades gubernamentales dirigidas a la migración y la diáspora.

Esta situación demuestra que los Estados reconocen una persistente vinculación entre la ciudadanía no residente y su país de origen alrededor del mundo, la que está sujeta a variaciones y diferencias por contexto y coyuntura. En vista a ello, varios países han adoptado legislación que le permite a la población en el extranjero involucrarse políticamente, a través del voto y a través de la representación política. Respecto a este primer punto, en la Tabla 1 se presenta un panorama general de países con voto en el extranjero por ámbito.

Si consideramos a los países sin voto externo, sin normativa y sin datos, tenemos un total de 61 países que no han implementado el voto externo o no hay claridad sobre ello, lo que los hace la minoría dentro de la muestra de 218 países. Incluso podemos ver el caso de 23 países que tienen voto en el extranjero para elecciones subnacionales y a Bolivia que lo tiene para las vacancias. Esta adopción mayoritaria del voto externo no necesariamente se concatena con representación política para la población residente, la cual tiene voto, mas no voz en los asuntos públicos de sus países.

Tabla 1. Países con voto en el extranjero por ámbito de elección y continente

CONTINENTE	SIN DATOS	LEGISLATIVA	REFERÉNDUM	PRESIDENCIAL	SUB-NACIONAL	EN TRANSICIÓN	SIN VOTO EXTERNO	PARLAMENTO EUROPEO	SIN NORMATIVA	OTROS*
África	0	28	19	32	1	0	13	0	2	1
América	0	17	9	19	3	0	15	0	0	10
Asia	0	27	15	18	3	0	12	0	4	1
Europa	0	44	27	21	11	0	4	13	0	13
Oceanía	0	10	7	1	4	0	6	0	0	0
Otros	1	5	1	1	1	0	3	0	1	0

Fuente: IDEA Internacional (2025)

*Esta categoría agrupa las elecciones para organismos supranacionales como el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Europeo y el Mercosur, y la vacancia.

Nota: Las categorías no son necesariamente excluyentes, los países pueden tener más de un ámbito electoral que tiene voto externo.

Cuando revisamos los países que, además del voto externo, han implementado representación política de su ciudadanía en el extranjero, la cantidad se reduce considerablemente. Pasamos de 157 países que tienen normativa y procedimiento para el voto externo a tan solo 21 países que tienen una circunscripción en el extranjero y representación para su ciudadanía no residente en el país. En la Tabla 2 se encuentra el detalle de los países con esta normativa, considerando el tipo de elección, características del voto, escaños asignados y tipo de candidatura.

Tabla 2. Países con representación para no residentes según características de representación y voto

PAÍS	MODELO	ELECCIÓN	DURA- CIÓN DE CARGO	TOTAL DE ESCAÑOS	SISTEMA ELECTORAL	N.º DE ESCAÑOS PARA NO RESIDENTES	% DE ES- CAÑOS	N.º DE VOTOS	TIPO DE CANDIDA- TURA
Argelia	Bicameral	Asamblea Nacional Popular	5	407	Lista abierta con representación proporcional	8	1,96	1	Candidato
Cabo Verde	Unicameral	Parlamento	4	72	Lista cerrada con representación proporcional	6	8,33	1	Candidato
Colombia	Bicameral	Cámara de Representantes de Colombia	4	188	Representación proporcional	1	0,53	1	Partido
Croacia	Unicameral	Parlamento	4	151	Lista cerrada con representación proporcional	3	1,99	1	Candidato
Ecuador	Unicameral	Asamblea Nacional	4	137	Elección directa con mayoría simple	6	4,38	1	Candidato
Francia	Bicameral	Senado Francés Legislativo	6 5	348 577	Representación proporcional Segunda vuelta	12 11	3,45 1,91	1 1	Candidato
Guinea-Bissau	Unicameral	Asamblea Nacional Popular	4	102	Lista cerrada con representación proporcional	2	1,96	1	Partido
Italia	Bicameral	Senado de la República Cámara de Diputados	5 5	206 400	Lista cerrada con representación proporcional y mayoría simple Circunscripción constitucionalmente proporcional	4 8	1,94 2,00	1 1	Partido o candidato Partido
Lituania	Unicameral	Seimas	4	141	Lista cerrada con representación proporcional	1	0,71	1	Partido
Macedonia del Norte**	Unicameral	Asamblea del Norte de Macedonia	4	120	Representación proporcional	3	2,50	1	Candidato
Mozambique	Unicameral	Asamblea de la República	5	250	Lista cerrada con representación proporcional	2	0,80	1	Partido
Pertú*	Unicameral	Congreso de la República	5	130	Elección directa con mayoría simple	1	0,76	1	Candidato
Pertú**	Bicameral	Cámara de Diputados Cámara de Senadores	5 5	130 60	Elección directa con mayoría simple Elección directa con mayoría simple	2 1	1,54 1,67	1 1	Candidato
Portugal	Unicameral	Asamblea de la República	4	230	Representación proporcional	4	1,74	1	Candidato
República Dominicana	Bicameral	Cámara de Diputados	4	190	Lista partidaria con representación proporcional	7	3,68	1	Partido
Romania	Bicameral	Senado de la República Cámara de Diputados	4 4	136 330	Lista partidaria con representación proporcional Voto directo usando lista partidaria con representación proporcional	2 4	1,47 1,21	1 1	Partido Candidato

* Para el momento en el cual se escribe este documento. ** A partir de las Elecciones Generales del 2026. *** Número de escaños condicionado por el porcentaje de participación.
Fuente: Yamachi y Takashi (2024), Ace Project (2026). Elaboración propia.

La obligatoriedad del voto tiene un efecto limitado en la capacidad de convocatoria que tienen las elecciones para la población residente en el extranjero, que demuestra siempre tener porcentajes bajos de participación electoral. Tomando como muestra los países con voto en el extranjero y representación, podemos ver que la existencia de voto voluntario u obligatorio para la ciudadanía en el extranjero no tiene un efecto notable para incentivar el voto, encontrando incluso variabilidad con las diásporas más numerosas. En la Tabla 3 presentamos el detalle de acuerdo a los comicios más recientes en estos países.

Es importante señalar cómo la propia coyuntura influye en la escala de la participación de la ciudadanía no residente. El promedio total de la tasa de participación electoral de la ciudadanía en el extranjero en los países de la muestra es de 35,35%, pero cuando vamos a los casos extremos, podemos ver el peso de las coyunturas particulares en la participación política. Con Argelia (4,67 %) y Croacia (8,5%) tenemos los casos de menor participación electoral, el cual es atribuido a una fuerte desconfianza en el sistema político por parte de la diáspora (CroatiaWeek, 2025; Le Monde, 2021). A la inversa, podemos ver en los casos de mayor participación, Mozambique (53,09%) y Rumania (79,37%), el rol de las coyunturas difíciles, donde la polarización política hace posible que la diáspora sea movilizada y desee hacer sentir su presencia (Radio Free Europe, 2025; Vines, 2025).

Por otra parte, y valiéndonos de la misma muestra, podemos observar que no hay una vinculación entre el porcentaje de la ciudadanía no residente y su representación política en el legislativo. Con la excepción notable de Ecuador, que muestra una sobrerrepresentación de su población en el exterior, los demás países con representación de ciudadanía en el extranjero subrepresenta a esta población con el porcentaje de escaños asignados; los casos más notorios siendo Cabo Verde, Italia, Portugal, República Dominicana y Rumanía.

Tabla 3. Países con voto en el extranjero y representación para ciudadanos no residentes según porcentaje de participación nacional y de no residentes en los últimos comicios.

PAÍS	TIPO DE VOTO	% DE PARTICIPACIÓN TOTAL	% DE ELECTORES NO RESIDENTES	% DE PARTICIPACIÓN NO RESIDENTES	% DE ESCAÑOS PARA NO RESIDENTES
Argelia	Voluntario	22,99	3,68	4,67	1,96
Cabo Verde	Voluntario	57,41	13,42	32,22	8,33
Colombia	Voluntario	47,43	2,34	14,42	0,53
Croacia	Voluntario	62,3	7,12	8,5	1,99
Ecuador	Obligatorio	81,96	3,32	33,22	4,38
Francia*	Voluntario	66,71	2,92	37,22	1,91
Guinea-Bissau***	Voluntario	79,57	4,01	58,09	1,96
Italia*	Voluntario	63,91	10,29	26,36	1,94
Italia**	Voluntario	60,32	9,32	26,01	2,00
Lituania	Voluntario	52,29	1,99	31	0,71
Mozambique	Voluntario	43,89	1,9	53,09	0,80
Perú	Obligatorio	70,05	3,9	37,2	0,76
Portugal	Voluntario	58,23	14,61	22,24	1,74
República Dominicana	Voluntario	54,4	10,6	19,53	3,68
Rumania*	Voluntario	38,23	5,74	79,37	1,47
Rumania**	Voluntario	38,23	5,74	79,37	1,47

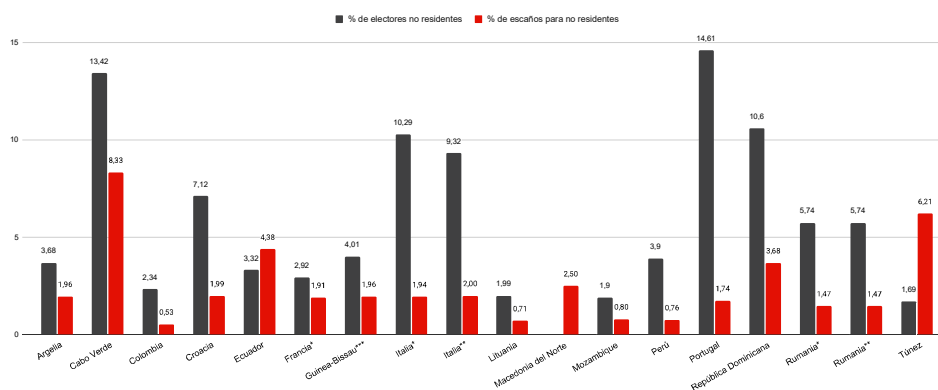
*Elecciones de la cámara baja, **Elecciones de la cámara alta, ***Información provisional debido a un golpe de estado (Rich, 2025).

Nota: Se retiraron las elecciones legislativas de Túnez y de renovación del senado en Francia debido a que generarían distorsiones. En el caso de Túnez, debido a que los procesos electorales han sido boicoteados por la oposición, hubo una participación total menor del 15% en los comicios del 2025 (France, 2024; Noria, 2025; Volkman, 2022). En el caso de Francia, las elecciones son indirectas, por lo que la participación política no corresponde con el padrón de votantes habilitados. El caso de Macedonia del Norte fue descartado debido a la ausencia de información oficial de las elecciones.

Fuente: Ace Project (2026), Autoridad Electoral Permanente (2024), Comisión Electoral Central (2024), Comisión Electoral Estatal (2024), Comisión Nacional de Elecciones (2023), Comisión Nacional de Elecciones y Secretariado Técnico de Administración Electoral (2024), Consejo Nacional Electoral (2025), Croatiaweek (2025), DeepSeek (2024), Diario Oficial de la República Algeriana (2021), Dirección de Comunicaciones de la Junta Central Electoral de la República Dominicana (2024), European Union Election Observation Mission (2025), International Foundation for Electoral Systems (2026), Ministerio del Interior (2022), Ministerio del Interior (2024), Rosario (2024), Registraduría del Estado Civil (2022), Secretaría General del Ministerio de Administración Interna, Unión Parlamentaria (2025).
Elaboración propia.

En el Gráfico 1 podemos ver el desfase entre el porcentaje de electores no residentes en los últimos comicios y el porcentaje de escaños asignados a la población no residente.

Gráfico 1. Países con representación para ciudadanos en el extranjero según porcentaje de electores no residentes en sus últimos comicios legislativos y porcentaje de escaños para no residentes



*Elecciones de la cámara baja, **Elecciones de la cámara alta, ***Información provisional debido a un golpe de estado (Rich, 2025).

Nota: Se retiraron las elecciones legislativas de Túnez y de renovación del senado en Francia debido a que generarían distorsiones. En el caso de Túnez, debido a que los procesos electorales han sido boicoteados por la oposición, hubo una participación total menor del 15% en los comicios del 2025 (France, 2024; Noria, 2025; Volkmann, 2022). En el caso de Francia, las elecciones son indirectas, por lo que la participación política no corresponde con el padrón de votantes habilitados. El caso de Macedonia del Norte fue descartado debido a la ausencia de información oficial de las elecciones.

Fuente: Autoridad Electoral Permanente (2024), Comisión Electoral Central (2024), Comisión Electoral Estatal (2024), Comisión Nacional de Elecciones (2023), Comisión Nacional de Elecciones y Secretariado Técnico de Administración Electoral (2024), Consejo Nacional Electoral (2025), Croatiaweek (2025), DeepSeek (2024), Diario Oficial de la República Algeriana (2021), Dirección de Comunicaciones de la Junta Central Electoral de la República Dominicana (2024), European Union Election Observation Mission (2025), International Foundation for Electoral Systems (2026), Ministerio del Interior (2022), Ministerio del Interior (2024), Rosario (2024), Registraduría del Estado Civil (2022), Secretaria General del Ministerio de Administración Interna, Unión Parlamentaria (2025).

Elaboración propia.

La implementación del voto en el extranjero y la representación de la ciudadanía en el extranjero no ha sido homogénea entre los países que la han instaurado. Aspectos desde la propia modalidad de voto, el porcentaje de votantes en el extranjero en el padrón, los escaños asignados, los tipos de elecciones y la coyuntura particular de las elecciones influyen en el rol que puede tomar la ciudadanía no residente. Considerando el marco en el cual se puede dar la participación de la ciudadanía no residente, debemos preguntarnos cómo deciden votar o no votar.

1.2. La decisión de acudir a votar

Comprender el comportamiento electoral de la ciudadanía no residente, en particular la decisión de participar electoralmente, implica explorar las motivaciones de este grupo de personas, tanto para participar como para abstenerse de ello. Si bien más adelante mencionaremos los problemas particulares que enfrenta la población no residente a la hora de poder votar, debemos tener como punto de partida un concepto general del comportamiento electoral. Para poder entender el comportamiento de los votantes en el extranjero, partimos de la Teoría del Votante Racional.

El concepto del *votante racional*, derivado del modelo de comportamiento de *elección racional*, supone que todos los votantes realizan una evaluación costo-beneficio, siguiendo sus intereses personales, frente a las decisiones políticas. Esta evaluación sopesa los costos y potenciales réditos de las opciones consideradas, optando por aquella cuyos costos sean inferiores a los beneficios que pueda adquirir (Downs, 1957; Udeh, 1996). Esto quiere decir que los votantes tienen consistencia en sus preferencias, apuntando al mayor beneficio y contando con la cantidad de información más óptima. En ese sentido, el núcleo de esta teoría enfatiza que los votantes realizan un proceso de evaluación durante la toma de decisiones, condicionando a las situaciones específicas que enfrenta la persona. Esto abarca desde la toma de decisión respecto a opciones de candidaturas y políticas, hasta la decisión de informarse y participar políticamente (Downs, 1957; Enelow y Hinich, 1984; Zintl, 1998).

Un ejemplo de este proceso de toma de decisiones es la adquisición de información política. A medida que la toma de decisiones se encuentra más alejada del individuo, pasando del ámbito local al nacional, por ejemplo, la información se vuelve más compleja y amplia. Esto deviene en dos situaciones. Durante las elecciones, la forma de resumir las propuestas de los partidos políticos nacionales es remitirse a sus líneas ideológicas, deduciendo a partir de estas el programa político del partido (el conjunto de políticas propuestas) (Downs, 1957; Hinich y Munger, 1996). La segunda situación es que el votante evalúa el costo de estar informado de acuerdo a su percepción del impacto en los resultados electorales; a medida que se reduce la percepción de importancia de su voto, también se reducen los incentivos para mantenerse informado. Esto deviene en lo que Downs (1957) acuñó como “ignorancia racional”: es un manejo limitado de información deliberado producto de la percepción de poca relevancia del voto personal.

Vale decir que, considerando este planteamiento del comportamiento votante, han surgido desarrollos que profundizan la comprensión del comportamiento humano, en especial en el ámbito político, que demuestran tensiones y límites en el razonamiento humano. Así, han surgido observaciones sobre el rol de las emociones en el razonamiento humano (Damasio, 2011; Elster, 1999; Marcus, G. E., MacKuen, M., Wolak, J., & Keele, L., 2006), derivado al uso de estas en la cognición política en la evaluación de candidaturas y el nacionalismo (Bisquerra, 2017; Erisen, 2018; Gadarian y Brader, 2023; Kılınçoğlu, 2024); el uso de atajos mentales en procesos de razonamiento (Gigerenzer, 2007; Kahnemann, 2011), también utilizado también en la evaluación de candidaturas (Lau y Redlawsk, 2006); el mismo hecho de contar con información limitada y constreñida para la toma de decisiones (Bendor, 2010). Todo ello enriquece nuestra comprensión del proceso cognitivo humano, del proceso de toma de decisiones, dándonos matices sobre los factores que influyen en la mente humana. Sin embargo, no significa una negación o modificación al hecho de una toma de decisiones deliberada, sino enfatiza los aspectos no racionales durante estos procesos.

En el caso particular de los votantes en el extranjero, en esta evaluación se encuentra inevitablemente la cuestión de la distancia entre el lugar de residencia y el lugar donde se toman las decisiones políticas. La ciudadanía en el extranjero se encuentra simultáneamente vinculada al país de origen y bajo los efectos de las decisiones políticas tomadas en el país de residencia, lo que supone una evaluación de los beneficios de votar para influenciar un poder distante. A su vez, esta decisión se enmarca en la normativa que cada país tiene para el voto en el extranjero, influyendo en la evaluación de opciones.

Centrándonos en el razonamiento que puede realizar un ciudadano no residente a la hora de evaluar la conveniencia de votar o no, entonces juegan varios elementos, que van desde el vínculo familiar y cultural con el país de origen, la confianza en el proceso electoral, la confianza en el gobierno de su país de origen, la complejidad de los trámites para participar, la distancia geográfica del lugar de votación, entre otros (Castillo, 2018). Siguiendo a Szulecki, Bivand y Stanley (2023), el comportamiento electoral de una persona en la diáspora no es disimilar a cuando residía en su país de origen, por lo que enfatizamos tres criterios importantes: La vinculación cultural y familiar, la cultura política del votante y la posibilidad práctica del voto.

El primer elemento es la percepción de cercanía cultural y familiar que tiene hacia su país de origen. Si bien, como se señaló arriba haciendo referencia a las cifras de la OIM, hay una indudable vinculación entre la población migrante con sus respectivos países (en diferente grado e intensidad), queda preguntarnos por qué ocurre. La nación, como “comunidad imaginada” es un concepto señalado por Anderson (2006) como la base del nacionalismo moderno, la percepción de tener una identidad común con alguien que está en el territorio donde vivo regentado con el estado-nación. De esta manera, la “comunidad nacional” se vuelve una influencia impersonal en las actitudes y comportamientos de las personas a partir de percibir no solo una identidad compartida, sino identificándose con las problemáticas que padecen personas de esta comunidad (Mutz, 1998).

Como señalamos con anterioridad, los factores emocionales son un componente en la toma de decisiones de las personas, el sentimiento de pertenencia nacional estaría incluido dentro de la evaluación que hace la ciudadanía en el exterior respecto a su involucramiento político. Como resultado de la difusión cultural, esta identidad logra asentarse en la mente de la población, volviéndose un marco de referencia y de interpretación de la realidad (Erisen, 2018; Kılınçoğlu, 2024). La persistencia de vínculos culturales y familiares, incluso económicos, mantiene a la ciudadanía en el extranjero interesada en la situación política de su país de origen, influyendo en la participación política e involucramiento (Peltoniemi, Nemčok y Wass, 2023).

Aunque minoritario, podemos apreciar ejemplos del activismo político de la diáspora frente a la situación de su país de origen. Así, vemos a la Alianza de Braceros Chinos de Lavandería en Nueva York, siendo simultáneamente una organización gremial y una organización de la comunidad china en EE.UU. con acciones contra la invasión japonesa (Yu, 1992); el caso de la comunidad china en el Perú que replicaba las divisiones en su país de origen sobre el apoyo al Kuomintang o el Partido Comunista (Zhang, 2022); el activismo zainichi (comunidad coreana) en el Japón posguerra, posicionándose tanto para el apoyo a sus integrantes como volverse un espacio político respecto a las divisiones en su país (Kim, 2017); o el activismo kurdo en Dinamarca, organizándose para apoyar a sus compatriotas en Siria (Schott, 2021).

Cuando nos referimos a “cultura política”, nos referimos a la articulación entre actitudes, percepciones, comportamientos, preferencias, conocimientos, valores y creencias políticas que las personas tenemos hacia las instituciones políticas (Dawson, Prewitt y Dawson, 1977; Kavanagh, 1972). La cultura política de la ciudadanía en el extranjero, entonces, enmarca esta cultura en el hecho de la distancia geográfica, lo que influye en todos estos elementos. La percepción de influencia que tiene la ciudadanía no residente sobre los asuntos políticos de su país de origen es un componente de esta cultura política, hasta qué grado consideran que

su voz y voto puede generar alguna diferencia. En este caso, en particular, hay una consistencia de las actitudes previas que tenían los sectores de la ciudadanía en el extranjero previa a la migración (Valdéz, Huerta, Aguilar y Pérez, 2007).

Para sentidos prácticos, la percepción de baja influencia es, ante todo, intensificada por la distancia geográfica, pero no necesariamente la genera; quienes ya tenían apatía política, la reafirman y profundizan en la condición de no residentes, quienes votan habitualmente se perciben influyentes (Szulecki et. al, 2021; Szulecki, Bivand y Stanley, 2023; Valdéz, Huerta, Aguilar y Pérez, 2007). Una demostración consecuente de esta intensificación de actitudes es la confianza o desconfianza hacia las instituciones políticas del país de origen, lo que puede incentivar tanto la intención de participar, a fin de generar presión, como la abstención política, debido a la desconfianza en las instituciones y actores políticos (Stancea, Ciocîrlan y Andrei, 2024). En los casos extremos de baja y alta participación electoral de diásporas hemos visto una demostración tangible de la percepción que tiene la ciudadanía en el extranjero de su propia capacidad de decidir resultados.

También entran los criterios de evaluación y análisis de la información política del país de origen, que depende de la distancia geográfica entre la ciudadanía y la escala y lejanía del escenario de toma de decisiones. A medida que la distancia entre la ciudadanía y dicho escenario se ensancha, la información se hace necesariamente más compleja, por lo que depende de recursos heurísticos, como la ideología de los actores políticos, para tener una referencia de sus propuestas y su cercanía con las preferencias de cada individuo (Downs, 1957; Hinich y Munger, 1996). Esto se comprende como “comportamiento electoral selectivo”, el cambio de criterios de evaluación de preferencias de acuerdo a ámbito electoral; se cambian los criterios, referencias y exigencias. Esto se debe a que las decisiones políticas más cercanas, el ámbito subnacional, tienden a ser más tangibles e inmediatas, lo que supone una percepción más definida y concreta del desempeño de las autoridades (Lysek, 2024; Oliver, Ha y Callen, 2012; Putnam, 1994).

Si a una creciente distancia geográfica corresponde una mayor amplitud y complejidad de la información política sobre el desempeño de las instituciones y actores políticos, entonces hay mayores dificultades de entender las propuestas políticas en elecciones. Para la ciudadanía en el exterior, no solo la dinámica política sería lejana, sino que las propias decisiones políticas tomadas en el país de origen se limitan a influir en sus vínculos sociales, sean familiares o amicales residentes; quizá recrudescida dicha situación dadas las limitaciones para ser beneficiado directo con políticas. Es debido a esta situación que la ciudadanía en el exterior se vale de la persistencia de sus vínculos sociales como fuente de información de la situación en su país de origen, así como adopta valores sociales del país anfitrión en el que se encuentra, dándole una perspectiva única de la situación de su país (Castillo, 2017; Szulecki, Bivand y Stanley, 2023).

Finalmente encontramos la posibilidad práctica del voto, es decir, la capacidad efectiva que tiene la ciudadanía en el extranjero de poder ejercer su voto. Esto abarca desde la normativa que regula el voto en el exterior hasta la logística detrás de la capacidad de poder votar. La normativa y procedimientos del voto, los procesos y acciones que permiten el voto en el exterior pueden funcionar como disuasivos o incentivos para el ejercicio del voto en la medida que la complejidad y dificultades burocrático-administrativas que las personas se enfrentan. Asimismo, las dificultades logísticas, entiéndase la complejidad de la misma emisión del voto, el tiempo y energía utilizados para votar.

La poca claridad del marco normativo que regula el voto en el extranjero puede volverse un disuasivo, en la medida que la ciudadanía en el extranjero no puede ver con claridad la transformación de sus votos en influencia efectiva. La ausencia de circunscripciones especiales dedicadas a la población en el extranjero puede devenir en que sus votos sean agrupados sin tomar en cuenta sus preferencias propias (Castillo, 2017). El marco normativo en el cual se constituye el voto en el extranjero puede ser muy restrictivo, dificultando el ejercicio del voto debido a los pasos administrativos previos que se necesiten para dicha acción. Registros

previos, controles de seguridad y costos incurridos pueden significar para la ciudadanía en el exterior un problema y elevar la tasa de ausentismo (Espinoza, 2013; Szulecki, Bivand y Stanley, 2023).

Del mismo modo, las limitaciones que tengan los consulados para poder implementar locales de votación van a tener una influencia importante considerando la distancia entre el lugar de residencia y el local de votación; una mayor distancia entre ambos puntos puede desincentivar la participación al incurrir en costos extras para el ejercicio del voto. Esto se encuentra compensado principalmente por la existencia de infraestructura de transporte de la localidad de residencia que permita el traslado más fácil y barato, como por la posibilidad de ejercer el voto por correo o de forma temprana (Dyck, J. y Gimpel, 2005; Kufrovich, 2021).

Considerando lo expuesto en esta sección, la decisión de participar electoralmente por parte de la ciudadanía en el extranjero se trata de una evaluación costo-beneficio que enfrenta la vinculación existente con el país de origen, su cultura política y la posibilidad de participar. Esto, evidentemente, muestra grandes variabilidades de acuerdo a las diversidad de diásporas alrededor del mundo, pero en sus últimos términos puede sintetizar en estos tres elementos. En ese sentido, la particularidad de la ciudadanía peruana en el extranjero debe ser abordada a fin de comprender sus motivaciones, así como las posibilidades que plantea para su participación electoral.

2. El votante peruano en el extranjero

En la siguiente sección abordamos la situación de la ciudadanía peruana en el extranjero, desde el marco normativo que regula su participación política y sus características en la actualidad, exploramos aspectos de su comportamiento político, a fin de encontrar explicación sobre su participación política.

2.1. *El voto y representación de la diáspora*

El voto para la ciudadanía no residente peruana está habilitado desde la Constitución Política de 1979, a partir de la universalización del derecho a voto; en el Título VII, Disposiciones Generales y Transitorias, señala:

QUINTA.- El proceso Electoral 1979-80 se rige por el Decreto Ley 14250 de 5 de Diciembre de 1962, con las modificaciones y adiciones que se consignan en una norma especial, la cual necesariamente debe observar:

[...]

7.- Las atribuciones del Jurado Nacional de Elecciones para hacer viable el voto de los analfabetos y de los peruanos residentes en el extranjero y [...]

Tal disposición fue implementada con las Elecciones Generales de 1980, con la salida del gobierno militar de Morales Bermúdez hacía la transición a la democracia. En su primer comicio, la población en el extranjero significó el 0,61% del padrón electoral, pero obtuvo una participación del 52,7%, demostrando un importante interés en involucrarse políticamente todavía con su país de origen. A pesar de estar en boga desde ese entonces, este se ratifica en la Constitución Política de 1993, cimentando su vigencia al día de hoy (Fashé, 2025).

En el Título X de la Ley N.º6858, Ley Orgánica de Elecciones, se da el marco normativo actual que regula el ejercicio del voto en el extranjero. Tiene las siguientes características:

Tabla 4. Marco normativo que regula el voto en el extranjero

ASPECTO	DETALLE
Lineamientos generales	El voto es universal, se emite de forma presencial y es de carácter obligatorio.
Ámbito	El voto en el extranjero se permite en Elecciones Generales y consultas populares.
Lugar de votación	Se realiza en la Oficina Consular del Perú del país correspondiente o donde se señale en caso de local insuficiente. Está a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores gestionar la autorización para el sufragio en estos locales.
Padrón de electores hábiles	Lo elabora el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil según los criterios y plazos previstos en la presente ley (Ley Orgánica de Elecciones), remitido mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores hacia las oficinas consulares. Cada Oficina Consular puede fusionar mesas en sus respectivos locales.
Personal de mesa de sufragio	En donde haya menos de 200 ciudadanos inscritos, el funcionario consular asistido por un secretario o auxiliar, de ser necesario, recibe el voto de los electores; 2 ciudadanos se incluyen para los efectos de la instalación de mesa, sufragio y escrutinio. De no tener nacionalidad peruana el funcionario consular, se designan tres integrantes de la lista de electores, otorgándole la presidencia al de mayor grado de instrucción y, de haber igualdad, de mayor edad, según lo decida el funcionario consular. En donde haya más de una mesa de sufragio, el sorteo de miembros se realiza en la ONPE, entre los electores de mayor grado de instrucción que tenga la lista de la mesa. En caso en que la ONPE no pueda conformar las mesas, el funcionario consular designa a los electores con mayor grado de instrucción. La ONPE y el MRE son responsables de hacer llegar la lista de integrantes de la mesa a los consulados, así como de publicarla. Los integrantes están sujetos a tachas, las cuales se pueden plantear dentro de los primeros 3 días a partir de la publicación, estas requieren estar debidamente sustentadas. La tacha contra los tres miembros titulares o contra uno o más suplentes supone nuevo sorteo. Resueltas las tachas, la ONPE remite las credenciales a los consulados y estos citan a los ciudadanos para su recepción en los 10 días naturales de haberlas recibido.

ASPECTO	DETALLE
Materiales electorales	La ONPE también está a cargo de entregar los formularios de los actos de instalación de mesa, sufragio y escrutinio, las cédulas de votación, los carteles con las listas de candidatos y los demás materiales, documentos, elementos y útiles no susceptibles de ser adquiridos en el extranjero.
Duración de la votación	Todos los actos se realizan el mismo día, instalándose la mesa antes de las 7 horas y realizándose los votos hasta las 17 horas.
Método de votación	El voto es presencial. Si bien, está señalado el voto postal como una opción para la ciudadanía en el extranjero, este no ha sido reglamentado ni implementado.
Omisión al sufragio	Los ciudadanos que no emitan su voto son considerados omisos al sufragio, pero no se les aplica multa. Los omisos que no puedan emitir justificadamente su voto, deben solicitar una dispensa de sufragio al JNE mediante la oficina consultar.
Escrutinio	Se realiza de acuerdo a la normativa general.
Cómputo	Se realiza de acuerdo a la normativa general.
Nulidad de los sufragios en el extranjero	Cualquier organización política o lista independiente inscrita puede interponer recurso de nulidad en las elecciones de una o más de las oficinas consulares de forma fundamentada de acuerdo a lo considerado en la Ley Orgánica de Elecciones y habiéndolo realizado el depósito de ley.

Fuente: Ley N°6858, Ley Orgánica de Elecciones. Elaboración propia.

A grandes rasgos, la normativa que regula el ejercicio del voto en el extranjero no es muy distinta a la que regula el voto en general. La existencia de un voto voluntario “de facto”, debido a la inaplicabilidad de la multa por omisión y el uso de las oficinas consulares como medios de implementación serían los rasgos más notables de este tipo de voto, además de aplicarse exclusivamente en procesos de Elecciones Generales y consultas populares.

La creciente relevancia del electorado peruano en el extranjero ha resultado en su inclusión en la toma de decisiones políticas mediante representación; además del voto en el extranjero, en el Perú se cuenta con representación de los electo-

res peruanos en el extranjero. Esto se implementó a partir de la Ley N.º31032 del 2020, que creó la circunscripción de electores peruanos residentes en el extranjero, permitiendo separar los votos emitidos por la ciudadanía no residente de la circunscripción de Lima Metropolitana, como se había estado realizando hasta ese momento, y otorgándole 1 escaño a este sector de la ciudadanía, de los 136.

El regreso a la bicameralidad a partir de Ley N.º31988 significó también adaptar esta representación a un nuevo escenario con dos cámaras legislativas, con un Senado con 60 escaños y una Cámara de Diputados con 130 escaños. Esto corrió a cargo del JNE, que a través de la Resolución del JNE N.º 0053-2025-JNE estableció la distribución de escaños para ambas cámaras, otorgándoles 1 escaño en el Senado y 2 en la Cámara de Senadores para la circunscripción de electores peruanos residentes en el extranjero. En la Tabla 5 presentamos la proporción de escaños asignados respecto al total y el porcentaje de electores residentes en el extranjero de los últimos comicios y los proyectados para las Elecciones Generales del 2026.

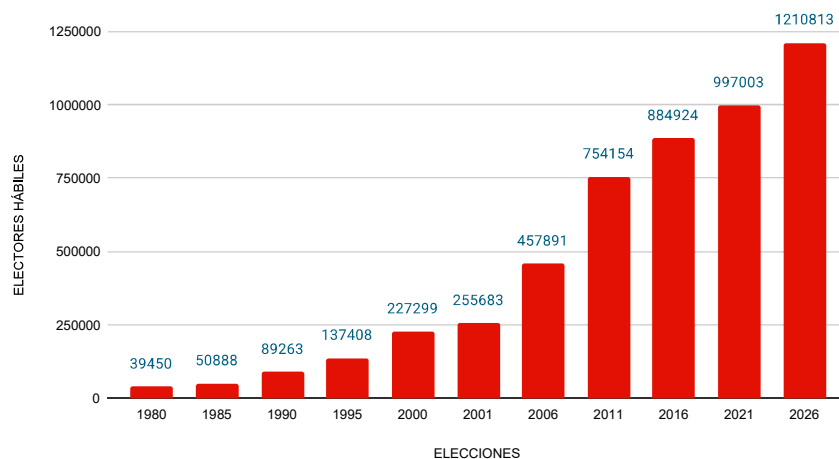
Tabla 5. Proporción de la representación de electores peruanos residentes en el extranjero

	ESCAÑOS TOTALES	ESCAÑOS ASIGNADOS	% DE ESCAÑOS ASIGNADOS	% DE CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO
Congreso de la República	130	1	0,76	3,94
Cámara de Diputados	130	2	1,54	4,43
Cámara de Senadores	60	1	1,67	4,43

Fuente: Ley N.º31032, Resolución del JNE N.º 0053-2025-JNE, Infogob (2025), Padrón de las Elecciones Generales del 2026. Elaboración propia

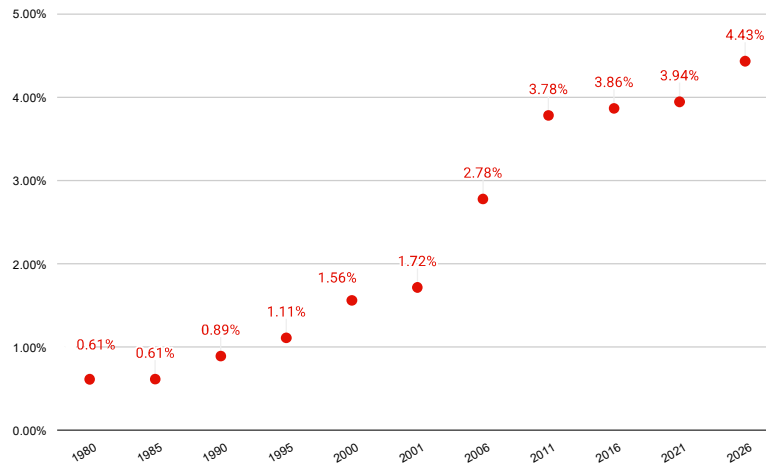
En materia demográfica, en el panorama amplio, podemos ver el crecimiento en números absolutos de la ciudadanía no residente habilitada para votar en las Elecciones Generales de forma histórica desde 1980. Se hace evidente como el progresivo aumento demográfico de este grupo de electores ha sido cada vez más notorio y da pie a la posibilidad de darles un mayor peso político. En los siguientes gráficos podemos observar el detalle en números totales y en el porcentaje del Padrón Electoral que significa este crecimiento demográfico:

Gráfico 2. Electores hábiles en la Primera Vuelta de cada Elección General 1980-2026



Fuente: Castillo (2017), ONPE (2025), Padrón de las Elecciones Generales 2026

Gráfico 3. Porcentaje de electores en el extranjero respecto al total 1980-2026



Fuente: Castillo (2017), ONPE (2025), Padrón de las Elecciones Generales 2026

Si bien ya hemos demostrado el impacto efectivo de la ciudadanía peruana residente en el extranjero, que progresivamente va aumentando, debemos también prestar atención a sus características generales. La ciudadanía peruana no residente, extendida en el mundo, no es homogénea, diferenciada en términos de género, edad y nivel educativo. Aunque podemos apreciar tendencias generales, lo cierto es que se encuentra notoriamente segmentada y concentrada en determinados continentes, países y ciudades.

2.2. El perfil de los votantes peruanos en el extranjero

En la presente sección, se hace un trabajo de estadística descriptiva de las características de la ciudadanía peruana en el extranjero habilitada para participar en las

próximas Elecciones Generales 2026. Esto nos va a permitir la distribución de esta población alrededor del mundo, su aumento respecto al 2021, y las características nivel de género, grupos etarios y nivel educativo. Sumado a ello, a fin de darle un cariz histórico a la evolución de esta población, recurrimos a información de la ONPE y del JNE, a fin de ver los cambios en la relevancia electoral de este sector de la ciudadanía.

Refiriéndonos a la población no residente habilitada para las elecciones recientes, la distribución a nivel continental de esta población pone a la mayoría en el continente americano (62,53%), seguida de Europa. En la siguiente tabla se aprecia la distribución por continente:

Tabla 6. Votantes en el extranjero según continente, 2026

CONTINENTE	ELECTORES TOTALES	% DE ELECTORES TOTALES
América	757,109	62.53%
Europa	403,992	33.37%
Asia	41,419	3.42%
Oceanía	7,906	0.65%
África	387	0.03%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Cuando se desagrega la información a nivel país, observamos que la mayoría de la población votante se encuentra en Estados Unidos de América, España, Argentina, Chile e Italia, liderando los tres primeros con más del 60% de esta población concentrada. En la siguiente tabla, presentamos el detalle de ciudadanos en el extranjero en los 10 países con mayor población de estos:

Tabla 7. Votantes en el extranjero según país de residencia, 2026

PAÍS	ELECTORES	% DEL TOTAL DE ELECTORES
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	368.185	30,41%
ESPAÑA	219.544	18,13%
ARGENTINA	145.893	12,05%
CHILE	137.987	11,40%
ITALIA	123.185	10,17%
JAPÓN	37.660	3,11%
CANADÁ	24.136	1,99%
BRASIL	20.738	1,71%
VENEZUELA	16.515	1,36%
FRANCIA	14.744	1,22%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Si nos enfocamos a un nivel más pequeño, las 10 ciudades con más votantes están ubicadas en su mayor parte en países del continente americano, aunque resaltando las localidades españolas de Madrid y Barcelona. En la Tabla 8 tenemos la distribución por ciudades. El crecimiento de la población electoral en el exterior ha sido bastante tímido, concentrando a niveles absolutos su crecimiento en el continente Americano y a nivel porcentual en Asia. En el primer caso, esto se refleja en un crecimiento porcentual pequeño, debido a que la población existente es bastante numerosa, por lo que el impacto es menor. El caso inverso se da con Asia, que debido a la pequeña población peruana en el extranjero, los leves aumentos poblacionales implican un crecimiento exponencial; con la excepción del caso de Japón, cuya población aumentó en 871 electores para las Elecciones Generales, los demás países asiáticos no superan un crecimiento superior a 40 individuos. En la Tabla 9 se presenta el detalle por continente.

Tabla 8. Votantes en el extranjero según ciudad de residencia, 2026

CIUDAD	VOTANTES	% DEL TOTAL DE VOTANTES
BUENOS AIRES	108194	8,94%
SANTIAGO	107039	8,84%
MADRID	98121	8,10%
NUEVA JERSEY	57996	4,79%
BARCELONA	54340	4,49%
NUEVA YORK	47896	3,96%
MIAMI	43061	3,56%
MILAN	40801	3,37%
LOS ANGELES	36176	2,99%
VIRGINIA	20555	1,70%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Tabla 9. Nuevos electores según continente, 2026

CONTINENTE	NUEVOS ELECTORES	% NUEVOS ELECTORES
ÁFRICA	8	2.07%
AMÉRICA	11,677	1.54%
ASIA	960	2.32%
EUROPA	7,050	1.75%
OCEANÍA	80	1.01%
TOTAL	19,775	8.68%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Retomando las características de la ciudadanía peruana en el extranjero, nos enfocaremos en las características generales de esta población. Para empezar, la distribución en materia de género nos muestra que la mayoría de la ciudadanía

peruana no residente es ligeramente femenina, las mujeres significan el 54,6% de esta población. Esta relación de ligera mayoría de las mujeres respecto a los hombres dentro de este grupo solo se revierte respecto a la ciudadanía en Asia, donde los hombres representan el 51,88% de la ciudadanía peruana en el continente.

Gráfico 4. Distribución de votantes por sexo, 2026

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

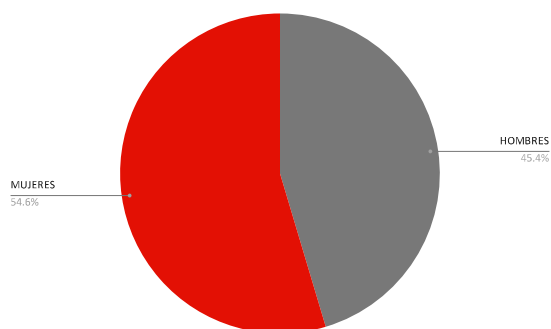


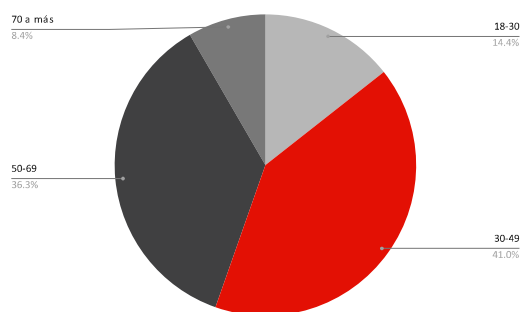
Tabla 10. Distribución de votantes por sexo, según continente, 2026

CONTINENTE	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
ÁFRICA	179	46.25%	208	53.75%
AMÉRICA	360,212	47.58%	396,897	52.42%
ASIA	21,494	51.89%	19,925	48.11%
EUROPA	164,099	40.62%	239,893	59.38%
OCEANÍA	3,316	41.94%	4,590	58.06%
TOTALES	549,300	45.37%	661,513	54.63%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Respecto a los grupos etarios, se han generado cuatro categorías: de 18 a 30 años, de 30 a 49 años, de 50 a 69 y de 70 años a más. La mayoría de la ciudadanía peruana en el extranjero se encuentra entre los 30 a 69 años, significando el 77,3% del total, siendo la minoría quienes tienen de 70 a más años. Los segmentos más longevos se encuentran en América y Oceanía, mientras que Asia y África tienen una ciudadanía más joven en comparación.

Gráfico 5. Distribución de votantes por grupos etarios, 2026



Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Tabla 11. Distribución de votantes por grupos etarios, según continente, 2026

CONTINENTE	18-30	% 18-30	30-49	% 30-49	50-69	% 50-69	70 A MÁS	% 70 A MÁS
ÁFRICA	60	15.50%	145	37.47%	146	37.73%	36	9.30%
AMÉRICA	101,588	13.42%	301,635	39.84%	275,948	36.45%	77,938	10.29%
ASIA	7,805	18.84%	14,324	34.58%	16,242	39.21%	3,048	7.36%
EUROPA	64,098	15.87%	176,317	43.64%	144,197	35.69%	19,380	4.80%
OCEANÍA	801	10.13%	3,742	47.33%	2,426	30.69%	937	11.85%
TOTALES	174,352	14.40%	496,163	40.98%	438,959	36.25%	101,339	8.37%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

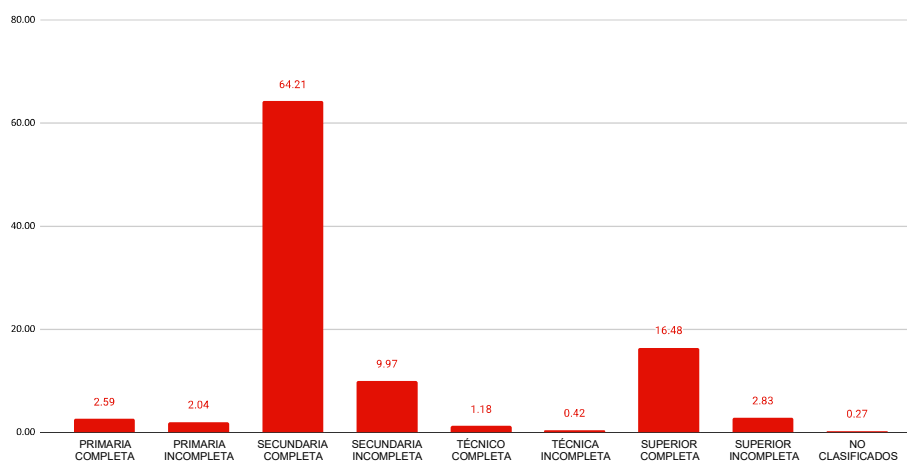
Respecto a la distribución según el nivel educativo, puede verificarse que la mayoría de la ciudadanía en el extranjero que cuenta con al menos educación básica es el 62,03%, resaltando que esta población se concentra en el continente americano. Si bien, en términos absolutos, el continente americano y europeo tienen la mayoría de la ciudadanía con educación superior, en los continentes africano y en Oceanía se encuentra la mayor proporción de ciudadanos con educación superior. En la siguiente tabla y gráfico se encuentra el detalle de lo señalado:

Tabla 12. Distribución de votantes por nivel educativo, según continente, 2026

NIVEL EDUCATIVO	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	EUROPA	OCEANÍA	TOTAL
PRIMARIA COMPLETA	1	23,577	663	7,073	84	31,398
% PRIMARIA COMPLETA	0.26%	3.11%	1.6%	1.75%	1.06%	2.59%
PRIMARIA INCOMPLETA	11	16,199	1,009	7,374	129	24,722
% PRIMARIA INCOMPLETA	2.84%	2.14%	2.44%	1.83%	1.63%	2.04%
SECUNDARIA COMPLETA	168	474,600	28,762	269,639	4,240	777,409
% SECUNDARIA COMPLETA	43.41%	62.69%	69.44%	66.74%	53.63%	64.21%
SECUNDARIA INCOMPLETA	27	83,020	2,731	34,489	451	120,718
% SECUNDARIA INCOMPLETA	6.98%	10.97%	6.59%	8.54%	5.7%	9.97%
TÉCNICO COMPLETA	10	7,277	335	6,568	109	14,299
% TÉCNICA COMPLETA	2.58%	0.96%	0.81%	1.63%	1.38%	1.18%
TÉCNICA INCOMPLETA	3	2,672	137	2,261	49	5,122
% TÉCNICA INCOMPLETA	0.78%	0.35%	0.33%	0.56%	0.62%	0.42%
SUPERIOR COMPLETA	142	128,301	6,751	62,201	2,151	199,546
% SUPERIOR COMPLETA	36.69%	16.95%	16.3%	15.4%	27.21%	16.48%
SUPERIOR INCOMPLETA	24	19,190	903	13,514	669	34,300
% SUPERIOR INCOMPLETA	6.2%	2.53%	2.18%	3.35%	8.46%	2.83%
NO CLASIFICADOS	1	2,273	128	873	24	3,299
% NO CLASIFICADOS	0.26%	0.3%	0.31%	0.22%	0.3%	0.27%

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

Gráfico 6. Distribución de votantes por nivel educativo, 2026



Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2026

En esta sección se ha hecho un panorama general y descriptivo de la ciudadanía peruana en el extranjero, verificando su crecimiento y características generales. El crecimiento lento, pero progresivo, de la ciudadanía en el extranjero es un fenómeno tangible desde que se abrió el voto. Como podemos ver, si tuviéramos que pensar en la ciudadana peruana en el extranjero promedio, podríamos referirnos a una mujer de entre 30 y 69 años, con secundaria completa, residente en los Estados Unidos. Sin embargo, esta imagen va necesariamente descomponiéndose en grupos más definidos y diferenciados a medida que nos vamos acercando a los países y ciudades. A fin de profundizar nuestra comprensión sobre la ciudadanía peruana residente en el extranjero, debemos también abordar sus motivaciones respecto a la participación electoral, permitiéndonos acercarnos a entender su comportamiento.

2.3. Participación y ausentismo en el voto peruano en el extranjero

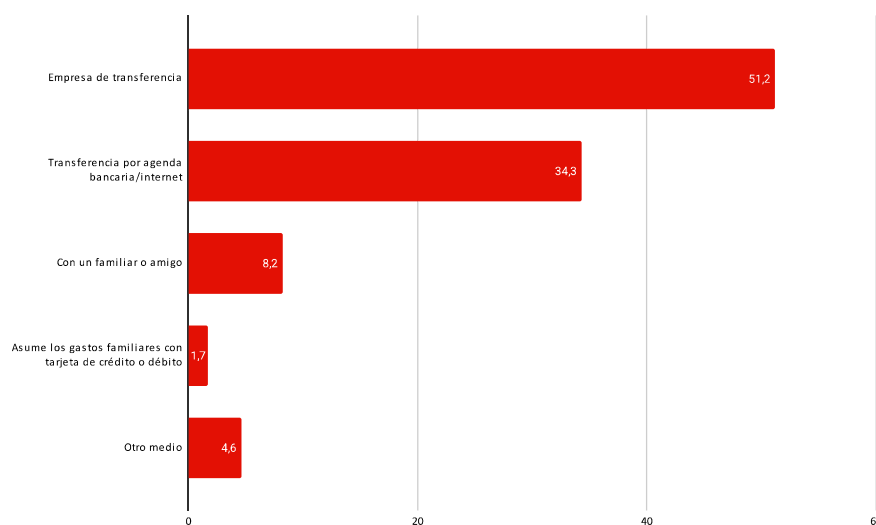
Con el propósito de conocer aspectos que nos acerquen a entender la vinculación de la ciudadanía no residente con el país acudimos a los resultados de la II Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior, realizado por el INEI (2022). En esta encuesta se aborda características de esta población, prácticas y situación, en las cuales se incluyen vínculos sociales y culturales con el Perú; esto nos permitirá tener un panorama general tentativo de la cercanía que aún tienen con el país.

La vinculación con el país de origen puede manifestarse de diversas maneras, aunque los lazos culturales y familiares son los más estrechos. Sin embargo, como lo señalan Peltoniemi, Nemčok y Wass (2023), los lazos económicos también cuentan como un vínculo importante con el país de origen, o, a la inversa, podemos ver los vínculos familiares manifestados a través de la actividad económica. El primer caso es más complicado a profundizar debido a que no hay mucha actividad económica desde ese sentido por parte de este sector de la ciudadanía; el 51,2% de las personas encuestadas no invertirán en el Perú.

Más bien, podemos tomar las actividades económicas que evidencian vinculación social; este es el caso de las remesas, que, considerando la información que nos da la Encuesta, podrían verse como muestra del sostenimiento del vínculo familiar. De acuerdo a la encuesta, el 39,9% de los peruanos en el extranjero encuestados envía remesas al Perú, esto lo hace a partir de distintos medios. En el Gráfico 7 presentamos el detalle de los medios utilizados para transferir dinero al país de origen.

El impacto económico de las remesas económicas remitidas por la ciudadanía no residente, ha significado un porcentaje del PBI, si bien pequeño, en crecimiento en los últimos años. Para el 2024, las remesas significaron el 1,63% del PBI nacional, colaborando más de 4 mil millones de dólares a la economía nacional. En el Gráfico 8, presentamos un detalle del periodo 2013-2023 del impacto económico de las remesas.

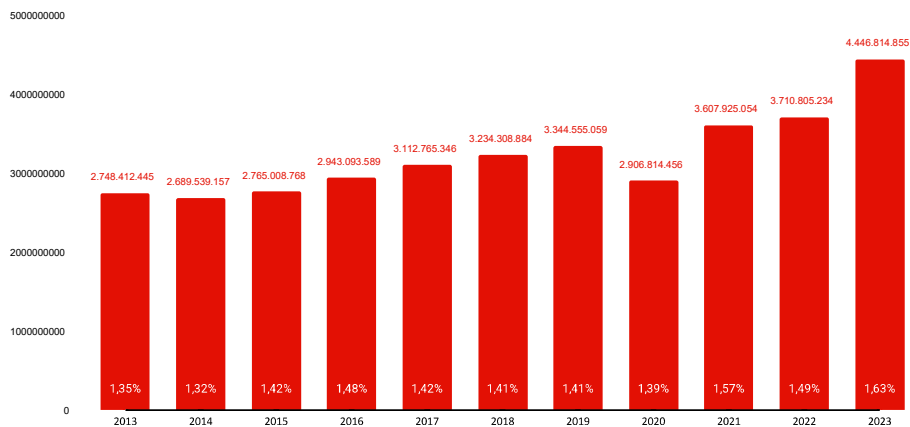
Gráfico 7. Medios que utilizan para transferir remesas.



Fuente: INEI (2022).

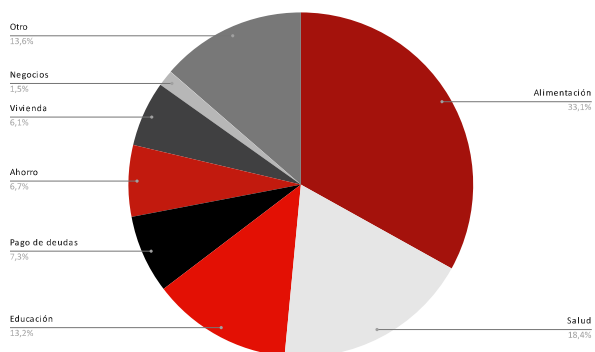
La cantidad monetaria que significan estas remesas varía, de acuerdo con los resultados de la encuesta. Según las personas encuestadas, el 53% de personas envía de 200 dólares a menos, el 24,2% envía hasta 400 dólares y 22,4% envía más de 400 dólares. Por otra parte, la frecuencia es variable, pero las personas encuestadas envían dinero principalmente de forma mensual (46%), mientras que el 20,7% envía entre cada dos y tres meses; el 7,7% cada seis meses, 6% de forma quincenal y el 13% restante con otra periodicidad (INEI, 2022). El destino del dinero enviado se dirige a cubrir las necesidades básicas de los familiares de las personas encuestadas, como puede verse en el Gráfico 8.

Gráfico 8. Remesas provenientes del exterior en millones de dólares y en porcentaje de PBI, 2013-2023.



Fuente: Banco Central Reserva del Perú

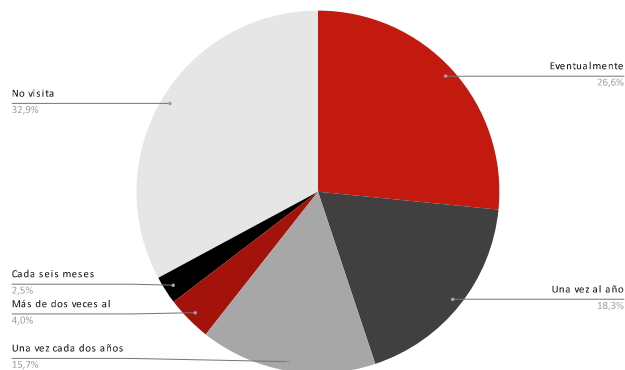
Gráfico 9. Uso de las remesas por categoría de destino



Fuente: INEI (2022).

Además de las remesas, la ciudadanía en el exterior tiene otras formas de vincularse, como realizar viajes al Perú. De acuerdo con la encuesta, el 67,2% de las personas encuestadas declaró realizar visitas al Perú. De estas personas, la periodicidad es variable, primando un sector que realiza visitas esporádicas, con una vez al año como mínimo. En el siguiente gráfico, el detalle de periodicidad de visitas:

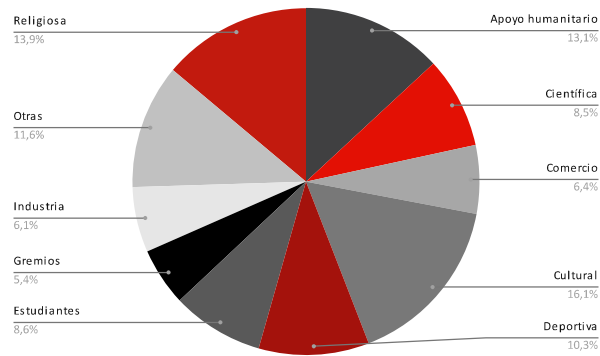
Gráfico 10. Peruanos en el exterior que visitan el Perú, por periodicidad de visitas.



Fuente: INEI (2022)

Viendo la vinculación a través de organizaciones y asociaciones, el porcentaje es más reducido pero no pequeño, correspondiendo al 30,9% de las personas encuestadas. La persistencia de los vínculos con el país de origen se replican en la misma asociatividad, que siendo variada, es mayoritariamente de carácter cultural, religioso y de apoyo humanitario. En el siguiente gráfico, el detalle de los tipos asociativos de los peruanos en el exterior:

Gráfico 11. Distribución de peruanos en el exterior organizados según tipo de organizaciones y asociación.



Fuente: INEI (2022).

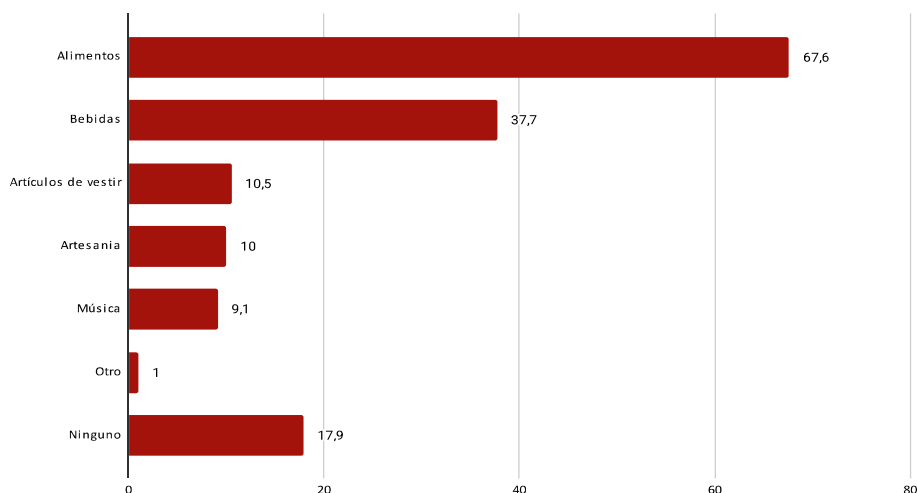
Un gran ejemplo de la fuerza que tienen estas asociaciones y su réplica en prácticas culturales se da en la comunidad peruana en Paterson, Nueva Jersey, Estados Unidos. Con una importante población de origen inmigrante hispano, Paterson alberga a una importante comunidad peruana en la zona llamada “Peru Square”. Aquí podemos encontrar la presencia de negocios como tiendas de productos peruanos y restaurantes de gastronomía peruana, así como celebraciones por Fiestas Patrias o la Procesión del Señor de los Milagros (Grimaldi, 2024; Marcos, 2023; Orona, 2024; Staten Island Noticias, 2025).

Las prácticas asociativas de la comunidad peruana en el exterior abren una puerta hacia las posibilidades del activismo transnacional migrante enfocado en mantener el vínculo con el Perú. En países como Estados Unidos y Argentina, han surgido organizaciones de migrantes peruanos con el propósito de defender los intereses de la comunidad peruana en dichos países, así como redes de apoyo entre migrantes (Berg, 2015). Un ejemplo de un intento de generar este activismo

transnacional surgió con el Movimiento de Peruanos en el Exterior, fundado en Argentina, con apoyo de migrantes en Estados Unidos y Canadá, que pretendió crear una plataforma política de influencia de la comunidad peruana en el exterior (Paerregard, 2013).

La ciudadanía en el extranjero también se mantiene informada sobre los sucesos en el país, utilizando las redes sociales y páginas web de noticias para mantenerse al día; es por ello que solo una minoría (37,5%) declara no saber de la situación del país. El vínculo cultural de los peruanos en el extranjero con el Perú también persiste a través del consumo de productos; la mayoría de las personas encuestadas consume productos peruanos, utilizando tiendas (58%), internet (21,3%) o un conocido (20,7%) para adquirirlos, siendo una minoría quien no consume productos peruanos de ningún tipo.

Gráfico 12. Consumo de productos peruanos por parte de las personas encuestadas.



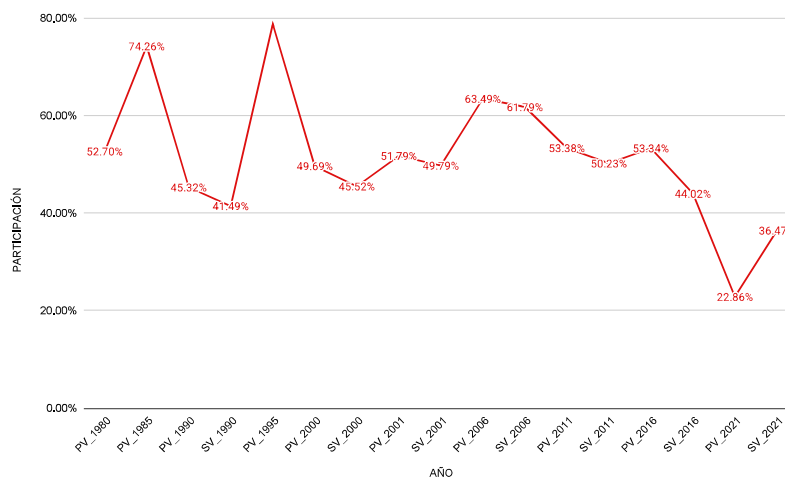
Fuente: INEI (2022). Nota: Los porcentajes no son acumulativos.

En ese sentido, a partir de lo revisado, sí podemos afirmar que hay una vinculación cultural y social entre la ciudadanía peruana en el extranjero y el país de origen, lo que aporta como incentivo para la participación electoral, la percepción que están ayudando a su país de origen con el cual aún se encuentran relacionados. Hay vínculos interpersonales y culturales duraderos y sostenidos en el tiempo a través del consumo y relacionamiento con el país de origen y otros peruanos en el extranjero. Esto, indudablemente presente en la evaluación costo-beneficio de la decisión de votar, se vuelve un criterio para tomar la decisión, que abona a la cultura política de la ciudadanía peruana en el extranjero.

Siendo el siguiente paso, la cultura política de la ciudadanía en el extranjero, nos enfrentamos a limitaciones importantes que es la inexistencia de información sistemática y actualizada a este respecto. De forma general, en materia de preferencias políticas, Castillo (2017) considera que la ciudadanía peruana en el extranjero tiende a tener una perspectiva más cosmopolita de la política, influenciado tanto por sus vivencias en el país anfitrión como por la adopción de nuevos marcos valorativos. Asimismo, tenemos los resultados de la Encuesta del INEI (2022), en la que se hace una pregunta sobre la perspectiva del futuro del Perú: el 23,9% considera que será Mejor, el 13,1% será Igual, el 25,5% considera que será Peor y el 37,5% no sabe.

En ausencia de otras fuentes de información, nos hemos concentrado en el propio comportamiento electoral de la ciudadanía peruana residente en el extranjero, específicamente en la tasa de participación y abstención que es el foco de esta sección. Esto se ha desarrollado de forma variable desde la habilitación del voto para peruanos en el extranjero, observando picos de participación en 1985 y 1995, decayendo en el 2000 progresivamente hasta los comicios más recientes. En el siguiente gráfico, el detalle:

Gráfico 13. Participación electoral en Primera y Segunda Vuelta de las Elecciones Generales 1980-2021

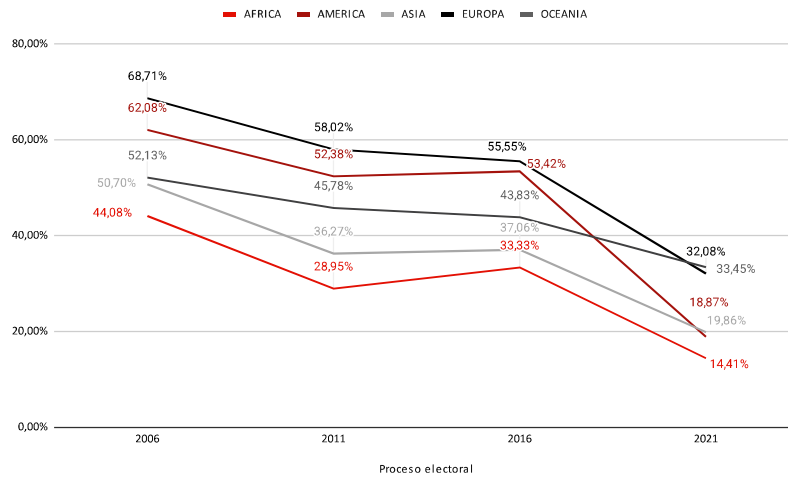


Fuente: Castillo (2017), Infogob (2026), ONPE (2026)

Inclusive, si descomponemos la tendencia según continentes, podemos observar que la orientación a la abstención está difundida, aunque en diferente grado en cada continente. Resaltan los altos porcentajes de Europa y la caída repentina de la participación en América (Gráfico 14).

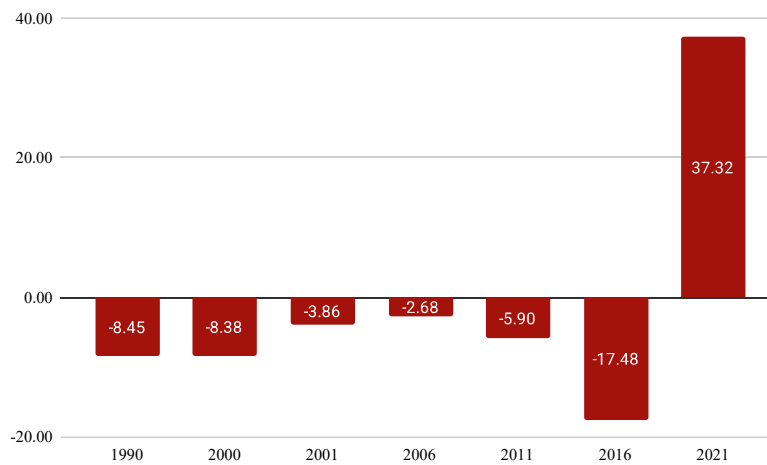
Retomando la variabilidad de la participación y abstención, llama la atención la diferencia entre la participación en primera y segunda vuelta en las Elecciones Generales. La participación suele reducirse en la segunda vuelta, encontrando un mínimo de -2,68% el 2006 y un pico máximo de -17,48% el 2016; y teniendo un comportamiento inusual el 2021 más bien con un aumento de % más de participación en la segunda vuelta (Gráfico 15).

Gráfico 14. Participación electoral en Primera Vuelta de las Elecciones Generales 2006-2021, según continente.



Fuente: Infogob (2026), ONPE (2026)

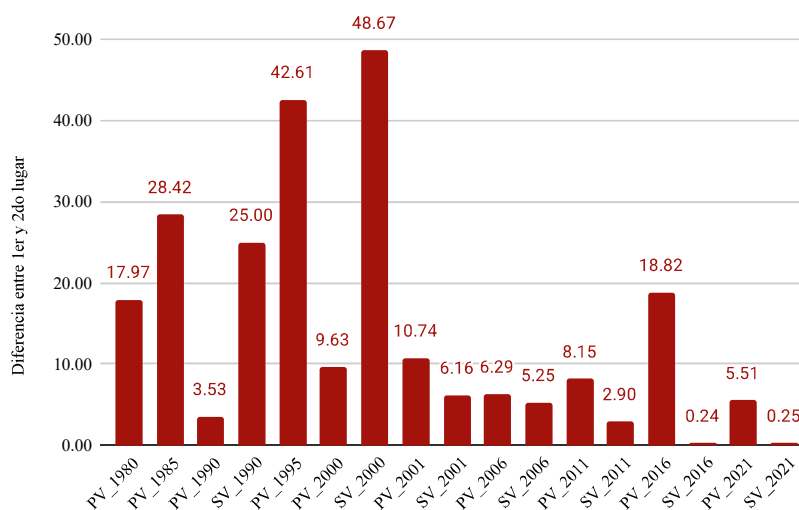
Gráfico 15. Diferencias de porcentaje de participación en la segunda vuelta respecto a la primera, 1990-2021



Fuente: Castillo (2017), Infogob (2026), ONPE (2026)

Por último, se presta atención a la diferencia entre el primer y segundo puesto en la primera y segunda vuelta en las Elecciones Generales desde 1980 al 2021. El detalle en el Gráfico 16.

Gráfico 16. Diferencia entre 1er y 2do lugar en las Elecciones, 1980-2021

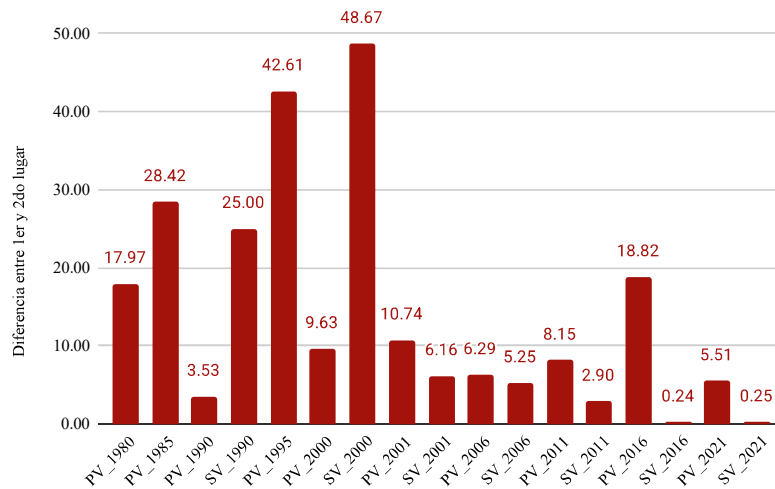


Fuente: Infogob (2026)

A partir de esta información, podemos intentar hacer una relación entre el porcentaje de participación de la ciudadanía no residente, la diferencia de participación entre la primera y segunda vuelta y la diferencia porcentual entre el primer y segundo puesto de cada elección. Debido a que son pocos casos, 17 casos de elecciones, 7 casos de segundas vueltas, no es posible hacer generalizaciones amplias o establecer correlaciones definidas, pero si es posible tener un bosquejo de una relación.

Cuando comparamos el porcentaje de participación electoral de electores en el extranjero con la diferencia entre el primer y segundo puesto de cada proceso electoral de 1980 al 2021 (incluyendo segunda vuelta), podemos ver un aumento ligero en la participación a medida que se reduce la diferencia entre ambos lugares. Sugerir una tendencia, considerando los pocos casos y la dispersión, sería adelantar conclusiones, pero puede verse una tentadora relación.

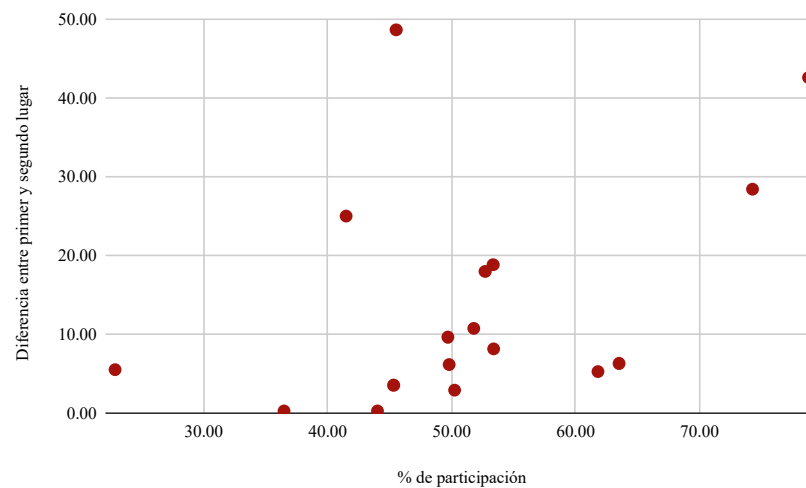
Gráfico 17. Distancia entre primer y segundo lugar en las elecciones y porcentaje de participación electoral de electores peruanos en el extranjero.



Fuente: Infogob (2026). Elaboración propia.

Cuando nos centramos en los casos de las segundas vueltas (7 casos), la relación sugerida parece establecerse mejor. Cuando comparamos el porcentaje de participación en la segunda vuelta con la diferencia entre el primer y segundo lugar en la primera vuelta, podemos ver los porcentajes más altos de participación en las situaciones de menor diferencia entre ambos puestos (Gráfico 18).

Gráfico 18. Diferencia entre el primer y segundo lugar en la primera vuelta y porcentaje de participación en la segunda vuelta.

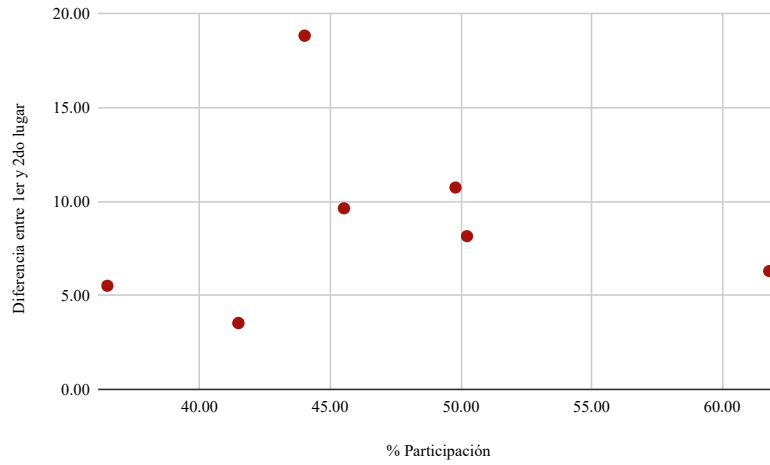


Fuente: Infogob (2026)
Elaboración propia.

Cuando vemos la diferencia entre el porcentaje de participación en ambas vueltas y la diferencia entre ambas candidaturas, verificamos que los casos se concentran cuando las diferencias en ambos porcentajes se reducen (Gráfico 19).

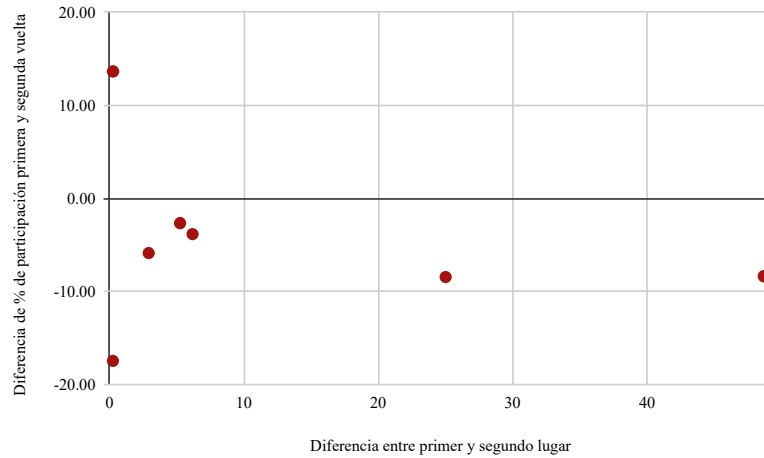
Cuando comparamos la diferencia entre el primer y segundo lugar de la primera vuelta y el porcentaje de participación en la segunda vuelta, los casos de aglomeran cuando la diferencia entre el primer y segundo lugar en la primera vuelta es más reducido (Gráfico 20).

Gráfico 19. Diferencia entre el primer y segundo lugar en la primera vuelta y diferencia de participación en la primera y segunda vuelta.



Fuente: Infogob (2026). Elaboración propia.

Gráfico 20. Diferencia entre el primer y segundo lugar en la primera vuelta y porcentaje de participación en segunda vuelta.



Fuente: Infogob (2026). Elaboración propia.

Teniendo pleno conocimiento de que las inferencias que podrían realizarse a partir de la data revisada son limitadas, no pueden generalizarse y necesitan el contraste con más datos, si podemos pretender señalar que la percepción de potencial influencia en una elección disputada puede que incentive la participación política. La sensación que tienen las diásporas de que pueden hacer la diferencia en una elección es parte de estos elementos movilizados que pueden llevar a la participación electoral de la ciudadanía residente en el extranjero (Szulecki, Bivand y Stanley, 2023). Es posible sugerir que la diáspora peruana tiene una percepción de “apoyo decisivo” de su propio voto, capaz de definir o apoyar a definir los resultados de determinadas elecciones.

Finalmente abordaremos el aspecto de la posibilidad práctica del voto. Considerando que el registro de votantes se da de forma automática, por parte de RENIEC, podemos dar por sentado que hay cierta simplificación administrativa del ejercicio del voto. Al ser el voto exclusivamente presencial, la ubicación del local de votación se vuelve un asunto fundamental en la evaluación de la conveniencia de votar, en especial en ausencia de algún tipo de penalidad incurrida por la omisión del voto. Esto nos lleva a examinar la distancia geográfica entre la localidad de residencia y el local de votación, el cual está definido por el consulado.

Ahora, existen dificultades metodológicas a la hora de realizar este análisis a partir del Padrón Electoral de las Elecciones Generales del 2021 y los resultados por local de votación del 2021 (ONPE, 2026). Para empezar, la cantidad de locales y mesas de votación no corresponde a la cantidad de distritos electorales, correspondientes a la localidad de residencia, ya que son posibles de fusionarse de acuerdo a la cantidad de electores registrados, según considere la Oficina del Consulado; aparte de que la Oficina del Consulado no necesariamente es el local de votación. Esto nos lleva a hacer la trayectoria entre la ubicación del electorado y el local de votación más cercano, pudiendo encontrarse en la misma ciudad, o en niveles subnacionales superiores, sino en otras localidades.

A eso se suman problemas de registro. Debido a las diferentes concentraciones de electores en diversas localidades, la distritalización puede corresponder a niveles subnacionales distintos, agrupando electores de un mismo país en ciudades, regiones, provincias o similares. Salvo acudiendo a información más precisa de la dirección de las personas, no es posible tener una referencia precisa de la ubicación y la distancia. En ese sentido, medir la distancia geográfica entre lugar de residencia/distrito electoral y localidad de votación enfrenta dificultades que sólo pueden ser sorteadas mediante la ampliación de referencia geográfica y la discriminación de distritos de niveles subnacionales superiores, sacrificando precisión y generalización. Al no disponer de la ubicación exacta de las personas, el nivel de división territorial más inmediato se vuelve la referencia útil para hacer el análisis, siendo la ciudad la unidad más efectiva para hacer el análisis. Por otra parte, al ser imposible la comparativa en aglomeraciones por niveles más altos subnacionales, es mejor descartarlos a fin de restar aún más precisión al análisis exploratorio.

Esto necesariamente deviene en más dificultades para la precisión. Debido a que estamos utilizando la ciudad como referencia geográfica, no estamos tomando en cuenta la distancia efectiva dentro de la ciudad entre la ubicación del elector y la del local de votación, asumiendo una distancia 0. Por otra parte, en el caso de distritos electorales de diferentes niveles subnacionales pero dentro de la misma entidad, digamos una ciudad como distrito y la provincia donde se encuentra esta ciudad como otro distrito, partimos del supuesto que los electores aglomerados en el nivel más amplio utilizan el mismo local de votación que el inferior. Es decir, bajo el supuesto que el local de votación se encuentra en la ciudad A, los votantes asignados a la provincia B como distrito, donde se encuentra esta, votan en la ciudad A.

Finalmente, debido a todas estas dificultades, no es posible hacer una correspondencia inmediata entre tasa de participación, delimitada al local de votación, y el distrito electoral asignado, referencia de la localidad de residencia.

Considerando, además, que más de un distrito electoral puede compartir local y mesa de votación, la comparación se realizaría a modo de un promedio de distancia entre la ciudad de los distritos electorales y la ciudad con local de votación más cercano.

A pesar de estas limitaciones y dificultades, que arriesgan la precisión y nos remiten a un análisis exploratorio y provisional a falta de data más precisa, es un análisis pertinente para tener una idea general de los efectos de la distancia geográfica en la participación electoral. Por otra parte, si bien, la data también se va a mostrar incompleta, esto va a evitar la inconsistencia entre mediciones, lo que es un riesgo mayor en el análisis. Precisamente, a fin de poder reducir la influencia de estas limitaciones en el análisis, se optó por utilizar el caso de Estados Unidos para explorar la potencial influencia de la distancia geográfica en el voto.

La elección de los Estados Unidos de América tiene como primer criterio la gran población de ciudadanos peruanos no residentes 30,41% del total, lo que proporcionalmente y en niveles absolutos, se vuelve un caso importante. Por otra parte, su elección como caso obedeció principal y precisamente a la mitigación de las limitaciones señaladas con anterioridad. Por una parte, 30 distritos electorales en dicho país corresponden a ciudades, facilitando la definición de la distancia entre la ciudad y el local de votación; esto a diferencia de Argentina y Chile, donde la mayoría de distritos electorales corresponden a los niveles subnacionales más altos, imposibilitando el análisis. Por otra parte, el análisis se enfocó en las rutas automovilísticas, ya que es este el principal medio de transporte en Estados Unidos de América, al ser utilizado por el 67,8% de la población (Florida Department of Transportation , 2023). Esto nos brinda una apreciación más precisa de la percepción de la distancia por parte del electorado (Kufrovich, 2021).

Para el análisis, se filtraron los distritos que correspondían a ciudades y aquellos que correspondían a estados que tenían locales de votación, y con ello, se filtraron los locales de votación con más de un distrito asignado. Esto nos llevó a descar-

tar 52 distritos electorales, tomando 35 casos, 30 correspondientes a ciudades y 5 correspondientes a estados, que están vinculados a 16 ciudades con locales de votación. Se tomó en cuenta el total de votantes asignados por distrito electoral y los asignados por local de votación (ciudad); esta información es referencial, ya que no necesariamente la suma de los electores de los distritos más cercanos a la localidad de votación resulta en los electores asignados a la localidad de votación. El detalle está en la Tabla 13.

Para el cálculo de la distancia geográfica, se realizó la consulta mediante el programa *Google Earth Pro*, enfocándonos en las rutas más rápidas entre los dos puntos, Se calculó el promedio de distancia de los distritos electorales más cercanos a cada local de votación considerado, y, como se señaló antes, se consideró que los electores residentes en el distrito correspondiente al local de votación como si se encontraran a 0 km de distancia. Debido a la falta de información sobre los distritos electorales de estados, no se consideraron en el cálculo de la distancia geográfica. El resultado fue asignar a cada local de votación la distancia promedio de los distritos electorales más cercanos, lo cual al contrastar con la tasa de participación de cada localidad de votación, nos dió el Gráfico 21.

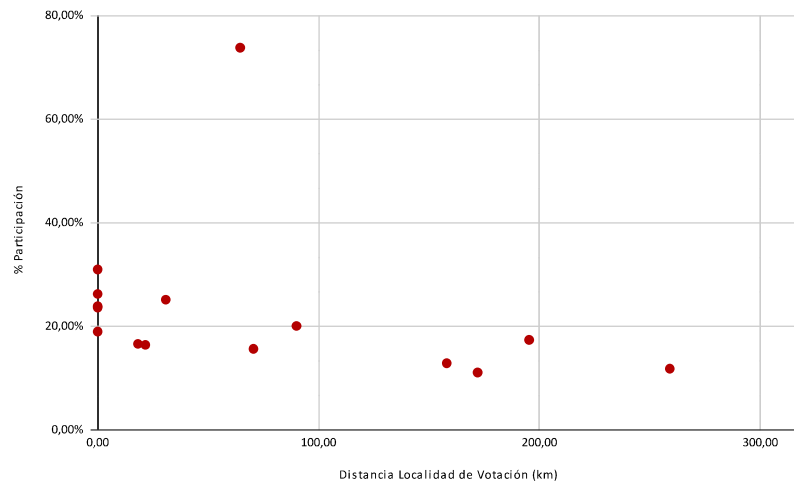
Aunque los casos son muy pocos ($n=16$), si podemos observar una leve relación entre la tasa de participación y la distancia promedio de los distritos electorales con la localidad de votación. Si bien, la poca o nula distancia no garantiza altos niveles de participación, si es notorio que las mayores distancias corresponden a los casos con tasas menores de participación. Es importante mencionar que el caso extremo, con 73, 82% de participación, corresponde a la localidad de votación de San Antonio, en Texas, que registra el menor número de electores asignados de los casos seleccionados, 844 electores.

Tabla 13. Distrito electoral, localidad de votación, distancia y tasa de participación en diez estados en Estados Unidos de América., 2021

DISTRITO	ESTADO	TOTAL VOTANTES	DISTANCIA LOCALIDAD DE VOTACIÓN (KM)	LOCALIDAD DE VOTACIÓN	ESTADO	ELECTORES ASIGNADOS	PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PHOENIX	ARIZONA	42	0						
TUCSON		28	180	PHOENIX	ARIZONA	1.606	323	20,11%	
ARIZONA*		2077							
LAS VEGAS	NEVADA	1278	434						
LOS ANGELES	CALIFORNIA	35698	0	LOS ANGELES	CALIFORNIA	31.843	5.546	17,42%	
SANTA BARBARA		17	152						
SAN DIEGO		1991	0	SAN DIEGO		1.656	315	19,02%	
SACRAMENTO		291	141	SAN FRANCISCO		19.348	3.035	15,69%	
SAN FRANCISCO		19525	0						
CALIFORNIA*		1938							
DENVER	COLORADO	191	0	DENVER	COLORADO	4.081	976	23,92%	
COLORADO*		3886							
CORAL GABLES	FLORIDA	96	7,7		FLORIDA	48.638	8.098	16,65%	
FORT LAUDERDALE		3051	46,9	MIAMI					
MIAMI		42642	0						
JACKSONVILLE		566	322			9.527	1.231	12,92%	
ORLANDO		5532	152	TAMPA					
TAMPA		4254	0						
CHICAGO	ILLINOIS	621	0						
CINCINNATI	OHIO	11	475	CHICAGO	ILLINOIS	11.256	967	8,59%	
SAN LOUIS	MISSOURI	18	478						
NUEVA JERSEY*		57198							
PATERSON	NUEVA JERSEY	2109	21,6	SECAUCUS	NUEVA JERSEY	51.827	8.526	16,45%	
FILADELFIA	PENSILVANIA	20	152		NUEVA YORK	43.287	5.133	11,86%	
PITTSBURGH		12	625	CIUDAD DE NUEVA YORK					
NUEVA YORK*	NUEVA YORK	47331	0						
TULSA	OKLAHOMA	40	172	OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	1.617	180	11,13%	
OKLAHOMA*		1054							
DALLAS	TEXAS	6661	0	DALLAS	TEXAS	4.922	1.294	26,29%	
HOUSTON		5831	0	HOUSTON		6.984	2.166	31,01%	
AUSTIN		564	129	SAN ANTONIO		844	623	73,82%	
SAN ANTONIO		783	0						
SEATTLE		WASHINGTON	2865	0		SEATTLE	WASHINGTON	3.905	924
BALTIMORE	MARYLAND	27	61,6	WASHINGTON D. C.	WASHINGTON	33.526	8.442	25,18%	
WASHINGTON D. C.	WASHINGTON	1505	0						

Fuente: Padrón de las Elecciones Generales 2021, Infogob (2026) * Distrito electoral correspondiente a un estado.
Elaboración propia

Gráfico 21. Tasa de participación electoral y distancia promedio entre el distrito electoral (ciudad) y la localidad de votación (km).



Fuente: Google Earth Pro y Padrón de Elecciones Generales del 2021. Elaboración propia.

No obstante las limitaciones metodológicas que limitan hacer una inferencia generalizable y definida, sí podemos prestar atención al efecto que tiene la distancia geográfica en la toma de decisión de votar en los casos seleccionados. Ciertamente, con datos más precisos será posible confirmar esta hipótesis, pero señala un elemento a considerar. Este estudio puede ser complementado con entrevistas a profundidad a este tipo de electores.

En esta sección, establecimos los elementos que impulsan o inhiben la participación electoral, a partir de la vinculación con el país de origen, la cultura política y la posibilidad práctica del voto. Esto a su vez lo exploramos de forma concreta, en el caso de la vinculación con el país de origen, a través los lazos culturales, sociales y políticos que acercan a la ciudadanía peruana en el extranjero con el país de origen, sea la familia, el consumo cultural o la asociatividad. La cultura política la

exploramos a través del propio fenómeno de la participación y ausentismo, elaborando una explicación tentativa respecto a la percepción de “apoyo decisivo” en elecciones disputadas que tiene la ciudadanía no residente para motivarse para votar. La posibilidad práctica del voto la desarrollamos desde el rol de la distancia geográfica para incentivar o desincentivar la participación electoral, considerando la distancia entre la localidad de residencia y la localidad de voto. De forma resumida, podríamos decir que la decisión de votar se define desde lo que la ciudadanía en el extranjero considera lo que está en juego para cada elector, lo disputado que se encuentra la elección y lo fácil que encuentra votar.

Conclusiones

A lo largo de la investigación hemos tratado de darle sentido al comportamiento político de los electores peruanos residentes en el extranjero, que nos permita entender las características de este grupo de votantes así como las posibilidades que se nos presentan para incentivar su participación informada en los procesos electorales. Esto tiene el doble propósito de retomar el interés académico por este sector de la población, así como llamar atención sobre su creciente relevancia en los asuntos públicos, a fin de mantener vivo el debate sobre su rol en el proyecto país en permanente construcción.

Para ello, primero procuramos comprender la naturaleza de la participación electoral de la ciudadanía no residente alrededor del mundo, encontrando similitudes y diferencias importantes sobre la implementación de normas y procedimientos para este tipo de voto. Ello permitió estudiar los factores contextuales que influyen en la práctica del voto en el exterior y la representación política de las diásporas en el escenario político de diversos países. De esta manera, se obtuvo un marco general sobre cómo opera la participación política de los ciudadanos en el extranjero, para luego enfocarnos en la conceptualización del estudio para el caso peruano.

Al explorar el caso peruano, nos concentramos en los elementos contextuales y subjetivos de la participación electoral de la ciudadanía en el extranjero. Por un lado, entender el marco jurídico que regula la participación de electores peruanos residentes en el extranjero, con las características del ejercicio del voto y su representación política. Por otra parte, esbozamos explicaciones tentativas de las motivaciones para participar electoralmente por parte de este sector de la ciudadanía, a partir del vínculo con el Perú, la cultura política y la posibilidad práctica del voto. Se propuso, a partir de ello, la existencia de tres criterios de evaluación en la toma de decisión de votar por parte de la ciudadanía peruana en el extranjero, la cercanía de sus vínculos con el Perú, la percepción de disputa en las elecciones y la cercanía del local de votación.

Ciertamente no se pretende ignorar las limitaciones de la investigación. Por un lado, habría sido importante incluir la comparación con países con voto postal y virtual y el efecto de dichas modalidades en el ausentismo electoral de la ciudadanía no residente. Por otra parte, habría sido interesante valorar el impacto de las variables sociodemográficas en la participación electoral, a modo de contrastar el comportamiento entre segmentos de este grupo de la ciudadanía. Se mantiene el interés por aplicar algún instrumento de recojo de información, como encuestas o entrevistas a profundidad, que permitan conocer las actitudes, preferencias y opiniones de la ciudadanía en el extranjero, a fin de enriquecer el análisis. Por supuesto, también se reconoce que los alcances de esta investigación en materia de las motivaciones para la participación son provisionales considerando las limitaciones metodológicas señaladas. Sin lugar a duda, la posibilidad de confirmar o rectificar las hipótesis vertidas en este documento nos ayudarían no solo a una mejor comprensión de la problemática, sino también permitirían nuevas propuestas en materia de política pública dirigidas a acercar más a la diáspora peruana a su país de origen.

En el marco de las funciones del JNE, se encuentra la competencia exclusiva y permanente de brindar educación electoral para la construcción de conciencia cívica en la ciudadanía, lo que constituye un pilar fundamental de la democracia. Es por ello que, conocer el comportamiento político de la ciudadanía peruana residente en el extranjero facilita la comprensión de sus propias dinámicas para entender mejor su situación. Esto incluye a las intervenciones públicas que puedan acercar más al Perú a los peruanos ubicados en el extranjero y viceversa, adaptando las políticas públicas a las particularidades de este segmento de la ciudadanía. Así por ejemplo, incorporar estrategias más efectivas de educación cívica electoral y desarrollar otras formas de incentivar la participación política se presentan como oportunidades ante los retos que comporta una diáspora que puede estar geográficamente lejos, pero podría estar políticamente presente.

Referencias

- ACE Project (2026) *Regiones y Países*. [Conjunto de datos]. ACE Project. https://aceproject.org/regions-es?set_language=es
- Anderson, B. (2006) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica México.
- Autoritatea Electorală Permanentă (1 de diciembre de 2024) *Alegeri parlamentare*. Prezentă vot. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://prezenta.roaep.ro/parlamentare01122024/pv/romania/results/>
- Baldassarri, D. (2013) *The simple art of voting. The cognitive shortcuts of italian voters*. Oxford University Press.
- Banco Central de Reserva del Perú (2026) *Series Anuales*. [Conjunto de datos]. Banco Central de Reserva del Perú. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales>
- Becerra, M. (2013) *El voto emocional. Un análisis del rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano*. Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bendor, J. (2010) *Bounded rationality and politics*. University of California Press.
- Berg, U. (2015) *Mobile selves. Races, migration, and belonging in Peru and the U.S*. New York University Press.
- Bisquerra, R. (2017). *Política y Emoción. Aplicaciones de las emociones a la política*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Carpizo, J. (1999) El voto de los nacionales residentes en el extranjero y el caso de México. *Pensamiento Constitucional*. IV(6). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/3218/3041>

- Castillo Cucalón, K. (2017) *Los peruanos en el exterior y el voto migrante. Un tema de agenda política electoral pendiente*. Jurado Nacional de Elecciones.
- Castillo Cucalón, K. (2018). Aproximaciones a los electores peruanos migrantes y su comportamiento político electoral. *Papel Político*, 23(1), 159-184. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo23-1.aepm>
- Congreso de la República (1997) Ley N° 26859. Ley Orgánica de Elecciones.
- Congreso de la República (2020) Ley N° 31032, Ley que modifica el artículo 21 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para la creación de la circunscripción de electores peruanos residentes en el extranjero. Diario Oficial El Peruano 20 de marzo de 2024. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1262929>
- Congreso de la República (2024) Ley N° 31988, Ley de reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano 23 de julio de 2020. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detalle-norma/H1372297>
- Constitución Política del Perú (1979) Asamblea Constituyente. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/sites/webs/quipu/constitu/1979.htm>
- Comissão Nacional De Eleições (4 de junio de 2023) Legislativas 2023. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <http://www.cne.gw/resultado-geral-legislativas-2023>
- Comissão Nacional de Eleições y Secretariado Técnico da Administração Eleitoral [CNE & STAE Moçambique] (24 de octubre 2024) Edital do apuramento geral da eleição dos deputados da assembleia da república [Imágenes Adjuntas] [Publicación de Facebook] <http://facebook.com/CNE.STAE.Mocambique/posts/pfbid0Bs843M-vTNeuvuTkyVFFyuoKjKngTkDTnM23KawNsXq3JStZYumkcuWPkFgx8dQfdl>
- Consejo Nacional Electoral (9 de febrero de 2025) Primera Vuelta. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://www.cne.gob.ec/primeravuelta2025/>

- Coordinación de Asuntos Internacionales. (2016). Estudios Electorales En Perspectiva Internacional Comparada: Voto En El Extranjero En 18 Países De América Latina. Instituto Nacional Electoral. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Voto%20en%20el%20Extranjero%20en%2018%20Países%20de%20América%20Latina.pdf>
- Damasio, A. (2011). *En Busca de Espinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Ediciones Destino.
- Dawson, R.; Prewitt, K. y Dawson, K. (1977) *Political socialization: An analytical study*. Little and Brown.
- DeepSeek (2024). Respuesta a consulta sobre resultados electorales y participación en las elecciones de Lituania 2024 y de Macedonia del Norte 2024 [Modelo de lenguaje de IA]. *DeepSeek Chat*. <https://chat.deepseek.com>
- Dirección de Comunicaciones de la Junta Central Electoral de la República Dominicana (10 de marzo de 2024) *JCE detalla impacto del voto en el exterior para las elecciones del 19 de mayo: en RD votarán 7,281,763 y en el extranjero 863,785*. Junta Central Electoral. <http://jce.gob.do/Noticias/jce-detalla-impacto-del-voto-en-el-exterior-para-las-elecciones-del-19-de-mayo-en-rd-votaran-7281763-y-en-el-extranjero-863785>
- Downs, A. (1957) *An economic theory of democracy*. Harper & Row.
- Државна Изборна Комисија (24 de abril de 2024) *iVote Demokra*. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://rezultati.sec.mk/en/parl/r>
- Dyck, J. y Gimpel, J. (2005) *Distance, Turnout, and the Convenience of Voting*. *Social Science Quarterly*. Vol. 86 N°3. Págs. 531-548. https://www.researchgate.net/publication/4790837_Distance_Turnout_and_the_Convenience_of_Voting

- Enelow, J. y Hinich, M. (1984) *The spatial theory of voting. An introduction*. Cambridge University Press.
- Elster, J. (1999). *Alchemies of the Mind. Rationality and the Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Erisen, C. (2018). *Political Behavior and the Emotional Citizen. Participation and Reaction in Turkey*. Palgrave Macmillan.
- Espinoza, V. (2013) *Democracia y participación política a distancia: El voto de los mexicanos en el extranjero*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Estlund, D. (2013) *La autoridad democrática. Los fundamentos de las decisiones políticas legítimas*. Siglo XXI Editores.
- European Union Election Observation Mission (2025) *Ecuador Legislative and Presidential elections 9 February 2025. Presidential run-off 13 April 2025*. <https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/2025/documents/Final%20Report%20EU%20EOM%20Ecuador%202025%20EN%20Total%20-%20Cover.pdf>
- Fashé, C. (2025) El voto de los peruanos en el exterior en las elecciones generales de 2026. *Revista Derecho Electoral, Educación Ciudadana y Participación Política*, 1(1), 76-96. <https://doi.org/10.65657/rjne.2025.v1n1.05>
- Florida Department of Transportation (2023) *2021 Commuting Trends in Florida*. https://fdotwww.blob.core.windows.net/sitefinity/docs/default-source/planning/demographic/commuting2021.pdf?sfvrsn=25b58327_4
- Gadarian, S. K., & Brader, T. (2023). Emotion and Political Psychology. En L. Huddy, D. O. Sears, J. S. Levy, & J. Jerit, *The Oxford Handbook of Political Psychology* (págs. 191-247). Oxford University Press.
- Gigerenzer, G. (2007). *Gut feelings*. Viking.

- Grimaldi, L. (2024) Paterson, el barrio peruano en New Jersey donde residen más de 30.000 peruanos: ¿cómo luce en la actualidad?. *La República*. <https://larepublica.pe/datos-lr/2024/11/21/paterson-el-barrío-peruano-en-nueva-jersey-donde-residen-mas-de-30000-peruanos-como-luce-en-la-actualidad-evat-318318>
- Herrera, J. (21 de mayo de 2024) 45.6 %: abstención en elecciones 2024, la mayor de los últimos 28 años. *El País*. https://hoy.com.do/el-pais/45-6-abstencion-en-elecciones-2024_1002332.html
- Hinich, M. y Munger, M. (1996) *Ideology and the theory of political choice*. The University of Michigan Press.
- IDEA (2021) *Global in-country postal voting data*. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://www.idea.int/data-tools/tools/special-voting-arrangements/postal-in-country>
- IDEA (2025) *Voting from abroad database*. Recuperado el 1 de febrero de 2026. https://www.idea.int/data-tools/data/question?question_id=9376&database_theme=326
- Infogob (2026) *Elecciones*. [Conjunto de datos] <https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) *Perú: Principales características socio-demográficas de los peruanos residentes en el exterior, 2022*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1868/libro.pdf
- International Foundation for Electoral Systems (2026) *Election Guide*. [Conjunto de datos] <https://www.electionguide.org/>
- Is the Croatian diaspora losing interest in elections? Historic low turnout (14 de enero de 2025) *Croatiaweek*. <http://croatiaweek.com/is-the-croatian-diaspora-losing-interest-in-elections-historic-low-turnout/>

- Jurado Nacional de Elecciones (3 de febrero de 2025) Resolución N° 0053-2025-JNE.
- Kahnemann, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux.
- Kavanagh, D. (1972) *Political Culture*. The Macmillan Press.
- Kılınçoğlu, D. T. (2024). *The national mind*. Palgrave Macmillan.
- Kim, M. (2017) *The korean diaspora in postwar Japan*. I.B. Tauris
- Kufrovich, A. (2021) *Distance, movement, and turnout: The relationship between precinct polling locations and turning out to vote*. [Tesis para optar por el grado de Bachiller de Artes]. New College of Florida. https://digitalcommons.ncf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=7086&context=theses_etds
- Lakoff, G. (2009). *The political mind. A cognitive scientist's guide to your brain and its politics*. Penguin Books.
- Landemore, H. (2013) *Democratic reason. Politics, collective reason and the rule of many*. Princeton University Press.
- Lau, R. R., & Redlawsk, D. (2006). *How voters decide. Information processing during election campaigns*. Cambridge University Press.
- Législatives en Algérie : les urnes une nouvelle fois boudées (13 de junio de 2021) Le Monde. https://www.lemonde.fr/afrique/article/2021/06/13/legislatives-les-algeriens-boudent-une-nouvelle-fois-les-urnes_6083923_3212.html
- Lietuvos Respublikos Vyriausioji Rinkimų Komisija (2024) *Seimo 2024*. <https://www.vrk.lt/2024-seimo/rezultatai>
- Lysek, J. (2024) Local passion and national apathy: Investigating the phenomenon of selective voting behaviour. *Local Government Studies*. Vol. 51 N° 2. Pags. 203-228. tandfonline.com/doi/full/10.1080/03003930.2024.2341234

- Marcos, J. (2023) *Paterson, la ciudad más peruana de Estados Unidos: tradiciones con sabor a Perú en New Jersey*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/07/29/paterson-la-ciudad-mas-peruana-de-estados-unidos-tradiciones-con-sabor-a-peru-en-new-jersey/>
- Marcus, G. E., MacKuen, M., Wolak, J., & Keele, L. (2006). The measure and mismeasure of emotion. En D. Redlawsk, *Feeling politics. Emotion in political information Processing*. (págs. 31-46). Palgrave Macmillan.
- Ministère de l'intérieur (2024) *Publication des candidatures et des résultats aux élections*. <https://www.archives-resultats-elections.interieur.gouv.fr/resultats/legislatives2024/index.php>
- Ministero dell'Interno (25 de setiembre de 2022) *Eligendo*. Recuperado el 1 de febrero de 2025. <https://elezionistorico.interno.gov.it/index.php>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2026) *Política exterior peruana*. Recuperado el 1 de febrero del 2026. www.rree.gob.pe/politicaexterior/paginas/home.aspx
- Mutz, D. (1998) *Impersonal influence. How perceptions of mass collectives affect political attitudes*. Cambridge University Press.
- Oliver, E.; Ha, S. y Callen, Z. (2012) *Local elections and the politics of small-scale democracy*. Princeton University Press.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (2025) *Histórico de Elecciones*. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/historico-elecciones/>
- Organización Internacional de Migraciones (2023) *Diasporas and their contributions: A snapshot of the available evidence*. N° 3. https://www.idiaspora.org/system/files/resources/document/gdi_briefs_diaspora05_072023.pdf
- Orona, K. (2024) *Cómo es Paterson, el famoso barrio de peruanos en Nueva Jersey, similar a Little Buenos Aires en Miami*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/>

[como-es-paterson-el-famoso-barrio-de-peruanos-en-nueva-jersey-similar-a-little-buenos-aires-en-miami-nid28022024/](#)

Paerregaard, K. (2013) *Peruanos en el mundo. Una etnografía global de la migración*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Peltoniemi, J.; Nemčok, M. y Wass H. (2023) With pulling ties, electoral participation flies: factors mobilising turnout among non-resident Finnish voters. *European Political Science*. Vol. 22. N° 1. Págs. 83-100. doi:10.1057/s41304-022-00404-7

Plataforma Nacional de Datos Abiertos (2026) *Oficinas consulares en el exterior activas al primer semestre de 2025*. Recuperado el 1 de febrero de 2026. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/oficinas-consulares-en-el-exterior-activas-al-primer-semestre-de-2025>

Prensa Latina. (2024, mayo 20). *Abstención de dominicanos residentes en EE.UU. superó el 80 por ciento*. Prensa Latina. <https://www.prensa-latina.cu/2024/05/20/abstencion-de-dominicanos-residentes-en-eeuu-supero-el-80-por-ciento/>

Proclamation n° 01/P.CC/21 du 12 Dhou El Kaâda 1442 correspondant au 23 juin 2021 portant résultats définitifs de l'élection des membres de l'Assemblée Populaire Nationale, qui a eu lieu le 1er Dhou El Kaâda 1442 correspondant au 12 juin 2021 (18 de marzo de 2021) *Journal Officiel de la République Algérienne* N°51. <https://www.joradp.dz/FTP/jo-francais/2021/F2021051.pdf>

Staten Island Noticias (2025) *Procesiones del Señor de los Milagros en Nueva York y Nueva Jersey: fe peruana que cruza fronteras*. <https://statenilandnoticias.com/2025/10/01/procesiones-del-senor-de-los-milagros-en-nueva-york-y-nueva-jersey-fe-peruana-que-cruza-fronteras/>

Putnam, R. (1994) *Para hacer que la democracia funcione. La experiencia italiana en descentralización administrativa*. Editorial Galac

- Registraduría del Estado Civil (29 de mayo de 2022) *Elecciones 2022*. Recuperado 1 de febrero de 2026. <https://resultadosprecongreso.registraduria.gov.co/camara/0/colombia>
- Rich, D. (27 de noviembre 2025) *En Guinea-Bissau, un golpe de Estado y muchas incógnitas*. <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20251127-en-guinea-bissau-un-golpe-de-estado-y-muchas-inc%C3%B3gnitas>
- Rosario, V. (20 de mayo de 2024) *Circunscripción tres del exterior, correspondiente a Europa, presenta abstención de más del 70 %*. Diario Libre. <https://www.diariolibre.com/usa/actualidad/2024/05/20/gran-abstencion-de-dominicanos-en-el-exterior-en-elecciones-2024/2727568>
- Secretaria-Geral do Ministério da Administração Interna (18 de mayo de 2025) *Eleições legislativas*. Recuperado 1 de febrero de 2025. <https://www.eleicoes.mai.gov.pt/legislativas2025/resultados/globais>
- Schott, A. (2021) *Kurdish diaspora mobilisation in Denmark. Supporting the struggle in Syria*. Edinburgh University Press.
- Stancea, A.; Ciocîrlan, C y Andrei, D. (2024) Expatriates at the Polls: An analysis of predictors affecting voter participation in the 2019 EU Elections. *Social Change Review*. Vol. 22. Págs. 1-23. <https://doi.org/10.2478/scr-2024-0003>
- Szulecki, K.; Bertelli, D.; Erdal, M.; Coşciug, A.; Kussy, A.; Mikiewicz, G. & Tulbure, C. (2021) To vote or not to vote? Migrant electoral (dis)engagement in an enlarged Europe. *Migration Studies*. Volume 9, Issue 3, September 2021, Pages 989–1010. <https://doi.org/10.1093/migration/mnab025>
- Szulecki, K.; Bivand, M. y Stanley, B. (2023) *External voting. The patterns and drivers of central european migrants' homeland electoral participation*. Palgrave Macmillan.

- Tunisia's Opposition in the Wake of October's Presidential Elections (15 de enero de 2025) *Noria Research*. <https://noria-research.com/mena/tunisia-opposition-in-the-wake-of-octobers-presidential-elections/>
- Turnout High As Romanians Choose New President After Months Of Chaos, Controversy (17 de mayo de 2025) *Radio Free Europe*. <https://www.rferl.org/a/romania-election-president-controversy-simion-georgescu/33414868.html>
- Udehn, L. (1996) *The limits of public choice. A sociological critique of the economic theory of politics*. Routledge.
- Unión Interparlamentaria (2025) *Parliamentary elections*. [Conjunto de datos] En: Parline. <https://data.ipu.org/elections/?region=europe&structure=>
- Valdez, A.; Huerta, D.; Aguilar, A. y Pérez, O. (2007). El voto de los mexicanos en el extranjero. Un análisis de los resultados de 2006, a la luz de las teorías sobre el comportamiento político. *Revista Latina De Comunicación Social*. Vol. 62. Págs. 218–226. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2007-744>
- Vines, A. (3 de febrero de 2025) *Mozambique's Electoral Earthquake: What Next?*. Italian Institute for International Political Studies. <https://www.ispionline.it/en/publication/mozambiques-electoral-earthquake-what-next-199096>
- Volkman, E. (17 de diciembre de 2022) *Record low turnout, opposition boycott mar Tunisia elections*. Al Jazeera. <https://www.aljazeera.com/news/2022/12/17/tunisia-elections-marred-by-opposition-boycott-low-turnout>
- Voting ends in Tunisia's presidential election amid a backdrop of repression (6 de octubre de 2024) *France 24*. <https://www.france24.com/en/live-news/20241006-tunisia-votes-with-saied-set-for-re-election>
- Yamauchi, S. y Takashi, S. (2024) *Comparing the Election Systems for Overseas Consti-*

tuency Representatives in Multiple Countries. *Social Sciences*, 13(3), 177. <https://doi.org/10.3390/socsci13030177>

Yu, R. (1992) *To save China, to save ourselves. The Chinese Hand Laundry Alliance of New York*. Temple University Press.

Zhang, X. (2022) La identidad política de los inmigrantes chinos en el Perú con su país de origen: a principios de la década 1970s. *Ibero-América Studies*. Vol. 4, Nro. 2. Págs. 30-38. <https://doi.org/10.55704/ias.v4i2.04>

Zintl, R. (1998) *Comportamiento político y elección racional*. Gedisa.



JNE

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES